

FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de Contabilidad y Finanzas



“INCIDENCIA CONTABLE Y TRIBUTARIA DE LAS
MERMAS DE COMBUSTIBLE EN EL ESTADO DE
RESULTADOS DE LA EMPRESA INVERSIONES
BAEZ SRL, CAJAMARCA, AÑO 2018”

Tesis para optar el título profesional de:

Contador Público

Autores:

José David Chuquipoma Díaz

Luis Miguel Cerquín Chunqui

Asesor:

M.Cs. CPC. Gilmer Chuquiruna Chávez

Cajamarca - Perú

2019

DEDICATORIA

A Dios por darme la vida y por estar conmigo en cada paso que doy. A mi madre, porque siempre estuvo pendiente de mí, por el apoyo incondicional que me ofrece y por corregirme y aconsejarme cuando cometo errores. A mi padre, por siempre escucharme, apoyarme y aconsejarme, y por ser el mejor papá.

A mi asesor, Ina Castillo por siempre apoyarme e incentivar a superarme.

Luis Miguel Cerquín Chunqui

A Dios por la vida que me ha dado y permitirme lograr esta etapa muy importante de mi vida.

A mis padres Adelaida y Fernando, quienes son el apoyo fundamental en todo lo que soy, en mi educación, tanto académica como en la vida diaria.

A mis abuelos, quienes a pesar de todo me estuvieron dando su apoyo incondicional.

Todo este trabajo ha sido posible gracias a ellos

José David Chuquipoma Díaz

AGRADECIMIENTO

A Dios por haberme cuidado guiado, por darme las fuerzas en los momentos malos y por brindarme una vida llena de aprendizaje.

A mis padres: Luis Pedro Cerquin Gonzales y Francisca Chunqui Soto por los valores que me han inculcado y por darme la oportunidad de tener una educación de calidad a lo largo de mi vida, sobre todo por ser un excelente ejemplo y modelo a seguir.

Luis Miguel Cerquín Chunqui

A Dios por ayudarme a lograr uno de tantos logros que se me han presentado en la vida.

A mis padres Fernando Víctor Chuquipoma Cerquín y Adelaida Díaz Quiliche, quienes son de gran ayuda para el logro en esta etapa de mi vida, por las enseñanzas y valores que me dieron siempre.

A mi asesora, Ina Castillo Castañeda, quien me siempre me incentivó para lograr este trabajo.

José David Chuquipoma Díaz

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE TABLAS.....	6
ÍNDICE DE FIGURAS.....	7
RESUMEN.....	8
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1. Realidad problemática.....	9
1.1.1. Antecedentes	12
1.2. Formulación del problema	13
1.3. Objetivos	13
1.3.1. Objetivo General	13
1.3.2. Objetivos específicos	13
1.4. Definiciones conceptuales	14
1.4.1. Merma	14
1.4.1.1. Clases de mermas.....	14
1.4.1.1.1. En el proceso comercial.....	15
1.4.1.1.2. Tratamiento contable de las mermas	15
1.4.1.1.2.1. Costo de adquisición.....	15
1.4.1.1.2.2. Reconocimiento como un gasto.....	16
1.4.1.1.3. Tarjeta de control de inventarios (Kárdex).....	16
1.4.1.1.4. Tratamiento tributario de las mermas.....	17
1.4.1.1.4.1. Acreditación de las mermas	18
1.4.1.1.5. Informe técnico.....	19
1.4.1.1.6. Finalidad de los Estados financieros	20
1.4.1.1.7. Estado de resultados	20
1.4.1.1.7.1. Elementos del estado de resultados	21
1.4.1.1.7.1.1. Ingresos	21
1.4.1.1.7.1.1.1. Ingresos operacionales.....	21
1.4.1.1.7.1.1.2. Ingresos no operacionales.....	21
1.4.1.1.7.1.2. Gastos.....	21
1.4.1.1.7.1.2.1. Gastos operacionales de administración.....	22
1.4.1.1.7.1.2.2. Gastos operacionales de ventas	22
1.4.1.1.7.1.2.3. Gastos no operacionales	22
1.4.1.1.7.1.3. Costos.....	22
1.4.1.1.7.1.4. Utilidad.....	23
1.4.1.1.7.1.4.1. Utilidad bruta.....	23
1.4.1.1.7.1.4.2. Utilidad operativa	23
1.4.1.1.7.1.4.3. Utilidad neta	24
1.4.1.1.8. Método de control de inventarios	24
1.4.1.1.8.1. Modelo ABC.....	24

1.4.1.1.8.2. Modelo 5S.....	25
1.5. Hipótesis	25
CAPÍTULO II. METODOLOGÍA	26
2.1.1. Investigación aplicada.....	26
2.2. Diseño de Investigación.....	26
2.2.1. No experimental.....	26
2.2.2. Transversal.....	27
2.2.3. Correlacional.....	27
2.3. Variables de Estudio	28
2.3.1. Variable Independiente	28
2.3.2. Variable Dependiente.....	28
2.4. Población y muestra	28
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos	29
2.6. Procedimientos	29
2.7. Aspectos éticos	29
CAPÍTULO III. RESULTADOS.....	30
CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	54
4.1. Discusión	54
4.2. Conclusiones	57
4.3. Recomendaciones	59
REFERENCIAS	60
ANEXOS	63
ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	101

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Verificación de galones en stock de Gasohol 84 Plus según documentos – Periodo 2018...	30
Tabla 2	Determinación de mermas de operación - Gasohol 84 Plus año 2018.....	31
Tabla 3	Verificación de galones en stock de Gasohol 90 Plus según documentos – periodo 2018...	33
Tabla 4	Determinación de mermas de operación - Gasohol 90 Plus año 2018.....	34
Tabla 5	Verificación de galones en stock de Gasohol 95 Plus según documentos – periodo 2018...	36
Tabla 6	Determinación de mermas de operación - Gasohol 95 Plus año 2018.....	37
Tabla 7	Verificación de galones en stock de Gasohol 97 Plus según documentos – periodo 2018...	39
Tabla 8	Determinación de mermas de operación - Gasohol 97 Plus año 2018.....	40
tabla 9	Verificación de galones en stock de Diesel B5 S-50 según documentos – periodo 2018.....	42
Tabla 10	Determinación de mermas de operación - Diesel B5 S-50 año 2018.....	43
Tabla 11	Determinación del costo unitario	45
Tabla 12	Valorización de mermas en operación	45
Tabla 13	Determinación de mermas de combustible por transporte	46
Tabla 14	Determinación de mermas de combustible por transporte	47
Tabla 15	Determinación de mermas de combustible por transporte	48
Tabla 16	Determinación de mermas de combustible por transporte	49
Tabla 17	Determinación de mermas de combustible por transporte	50
Tabla 18	Determinación del costo unitario	51
Tabla 19	Valorización de mermas por temperatura	51

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mermas por operación- Gasohol 84 Plus 2018.....	32
Figura 2 Mermas por operación- Gasohol 90 Plus 2018.....	35
Figura 3 Mermas por operación - Gasohol 95 Plus 2018.....	38
Figura 4 Mermas por operación - Gasohol 97 Plus 2018.....	41
Figura 5 Mermas por operación - Diesel B5 S-50 2018.....	44
Figura 6 Mermas por transporte - Gasohol 84 Plus.....	46
Figura 7 Mermas por transporte - Gasohol 90 Plus.....	47
Figura 8 Mermas por transporte - Gasohol 95 Plus.....	48
Figura 9 Mermas por transporte - Gasohol 84 Plus.....	49
Figura 10 Mermas por transporte - Diesel B5 S-50	50

RESUMEN

Las estaciones de servicios a lo largo de los periodos presentan pérdidas físicas de combustibles, las cuales son denominadas como mermas; y a fin de que estas sean deducibles tanto contable y tributario deben cumplir ciertos requisitos establecidos en las normas que lo regulan.

Por ello, en este trabajo se analiza la relación entre el tratamiento contable y tributario de mermas de combustible y el estado de resultados. Se aplicó un diseño no experimental en el cual utilizamos la información financiera del año 2018 de la empresa Inversiones Baez SRL. Durante la elaboración de la tesis se utilizó como instrumentos, matriz documental, listas de cotejo y fichas de registro de datos, para evaluar el tratamiento contable, tributario y el estado de resultados con los que la empresa cuenta.

Se llegó a la conclusión que la empresa no cuenta con informe técnico, por lo cual no puede sustentar y deducir el gasto de mermas según normas vigentes. Ante esto, se propuso elaborar el informe técnico con la finalidad de ser empleado por la empresa Inversiones Baez SRL.

Palabras clave: Estado de resultados, pérdida de combustible, evaporación de combustible.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

A nivel mundial, una estación de servicios de ventas de combustibles está expuesta a perder grandes cantidades de dinero por mermas de combustible. Estas pérdidas son causadas por efectos de la naturaleza del producto alrededor de todo el mundo. En efecto, Asia Pacífico fue el quinto productor mundial pero recientemente se convirtió en el mayor consumidor de petróleo con un consumo total de 9.9 miles de millones de barriles (MMBLS) en el 2016, el 33% de un total de 30 mil MMBLS. El segundo mayor consumidor de petróleo fue Norteamérica, con 8.7 mil MMBLS (29%), seguido por Europa con un consumo de 6.0 mil MMBLS (20%), el Medio Oriente con 2.8 mil MMBLS (9%) y Latinoamérica (6%). (Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, 2017).

Un sistema de distribución de gasolina típico puede tener cientos o miles de fuentes individuales, y es importante que todas estas fuentes sean contabilizadas en un sistema de inventario. En las terminales de distribución de productos derivados del petróleo, las emisiones tienen cuatro orígenes diferentes: Fugas y derrames de la red de tuberías y depósitos, emisiones procedentes del sistema de aguas residuales (separadores y plantas de tratamiento de aguas oleaginosas), pérdidas por evaporación en los tanques de almacenamiento y vapores procedentes de las estaciones de carga y transporte. (Quesada, Pino y Elizondo, 2018)

En el Perú, se consumen grandes cantidades de combustibles a nivel de América del Sur; por su crecimiento en los últimos años de la actividad industrial y su parque automotor. Ante esto, existe un auge de las inversiones en las empresas distribuidoras de combustible; comprobándose que su principal problema de muchas de estas

empresas son las pérdidas físicas en el volumen o cantidad de hidrocarburos que reciben, generalmente ocasionadas por causas naturales como la variación de la temperatura en sus tres actividades: producción, distribución y comercialización. (OSINERGMIN, 2016).

La distribución de combustibles líquidos se desarrolla a través de las refinerías de propiedad de la empresa pública Petróleos del Perú (Petroperú) y de la corporación privada Repsol YPF. Actualmente el Perú tiene un déficit de producción de petróleo de casi 78 miles de barriles diarios (mbpd). De las refinerías se transfiere el combustible a las plantas de abastecimiento de propiedad de empresas privadas en camiones cisterna, principalmente, y es desde allí que los distribuidores mayoristas venden sus productos, los cuales despacha el operador de la planta hacia las estaciones de servicio (ES), consumidores directos, distribuidores minoristas, etc. Finalmente, a través de las ES y los distribuidores minoristas se entrega el combustible al consumidor final. (Morris, Diaz, Marco & Montenegro, 2010)

Las empresas que se dedican a esta actividad económica actualmente vienen siendo sancionadas por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) por no acreditar de manera fehaciente y correcta los importes de las mermas declaradas, las cuales son reflejadas como costo o gasto y son deducidas del Impuesto a la Renta. Así, conforme lo determina el literal f) del artículo 37° de la Ley del Impuesto a la Renta, se dispone que a fin de determinar la renta neta de tercera categoría se deducirá de la renta bruta los gastos necesarios para producirla y mantener su fuente. Dentro de este tipo de gastos se permite la deducción de las depreciaciones por desgaste u obsolescencia de los bienes de activo fijo y las mermas y desmedros de existencias debidamente acreditados, de acuerdo con las normas del Impuesto a la Renta. (Alva, 2011).

Por otro lado, las empresas de diferentes sectores a pesar de revelar en los estados financieros las mermas que pueden tener, ya sea a cualquier actividad a la que se dedique la empresa, no le brindan mucha importancia a esta parte, que puede ser de gran implicancia al momento de la toma de decisiones. Según el párrafo 34 de la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2), menciona que el importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar. (Valdiviezo, 2015).

Debido a las mermas que se producen, la empresa comercializadora de combustible Inversiones Baez SRL localizada en el distrito de Baños del Inca – Cajamarca, obtiene aumento en sus costos que se ven reflejados en las utilidades que esta percibe en cada año. La empresa tiene frecuentes pérdidas conocidas como mermas; estas son ocasionadas principalmente por tres motivos:

- Mermas en operación que comprenden almacenamiento y despacho.
- Mermas por transporte, se producen generalmente por el humedecimiento del interior de la cisterna.
- Mermas por temperatura, se origina como producto de las operaciones en el grifo, constituidas por mermas de evaporación.

La empresa Inversiones Baez SRL, en la actualidad no deduce como gasto las mermas que sufren sus combustibles. Ante esto, trabajaremos bajo el supuesto de contar con informe técnico para analizar la diferencia de la utilidad antes de impuestos con acreditación de mermas y sin acreditación.

1.1.1. Antecedentes

Quesada, Pino y Elizondo (2018) en su artículo “Estimación emisiones de compuestos orgánicos volátiles, plantel de distribución de combustibles Recope, el Alto de Ochomogo, Cartago, Costa Rica”, mencionaron que en las terminales de distribución de productos derivados del petróleo, las emisiones principales tenían tres orígenes diferentes: fugas y derrames de la red de tuberías y depósitos, pérdidas por evaporación en los tanques de almacenamiento; vapores procedentes de las estaciones de carga y transporte.

Tapia (2014) en su tesis “Tratamiento Contable De Las Mermas, En Una Empresa De Ventas Al Detalle 2014.” Universidad Academia De Humanismo Cristiano Santiago 2014. Todas aquellas mermas que no puedan ser justificadas ante el Servicio de Impuestos Internos (S.I.I), afectarán directamente a los dueños o socios de las empresas, ya que serán consideradas como retiros monetarios o de bienes por parte de ellos. Este es el principal motivo, de porque el S.I.I. obligaba a los contribuyentes a llevar un control de sus mermas a las que se han visto afectados cómo empresa.

Yengle (2014) Merma de combustible en la empresa grifos Cajamarca S.A.C – sucursales y su incidencia tributaria en el ejercicio económico 2013. Las conclusiones a las que llegó fueron que la determinación y contabilización de las mermas de combustible en la Empresa Grifos Cajamarca S.A.C, si incidían directamente en la determinación de la renta neta de tercera categoría, afectando la rentabilidad y a liquidez de la empresa; ya que la regularización por mermas en la determinación y liquidación del impuesto no se habían hecho de manera oportuna ante la SUNAT. La determinación del impuesto a la renta neta de tercera categoría no estaba acorde a la normativa tributaria en lo que

respecta al tratamiento de las mermas como costo o como gasto; generándose contingencias tributarias que representaban un mayor pago del impuesto a la renta. La empresa Grifos Cajamarca S.A.C, carecía del informe técnico de mermas emitido por un profesional independiente acorde a los requisitos que establece la Ley del Impuesto a la Renta, el cual era sustento de deducibilidad en la determinación de la renta imponible.

1.2. Formulación del problema

¿Cuál es la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, año 2018?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, año 2018.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar la incidencia tributaria de las mermas de combustibles en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL en el periodo 2018.
- Analizar la incidencia contable de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL en el periodo 2018.
- Establecer un análisis comparativo de la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL en el periodo 2018.

1.4. Definiciones conceptuales

1.4.1. Merma

Una merma es una porción de algo que se sustrae o se consume naturalmente. En la administración de empresas, se conoce como merma a la reducción de la cantidad de mercancías que produce una diferencia entre los libros de inventario y la cantidad real de productos disponibles. La merma puede producirse por cuestiones naturales (cuando los productos perecederos caducan), operativas (las mercancías se dañan durante las operaciones habituales de la empresa), administrativas (un fallo en el registro) o externas (un robo). (Pérez, 2014)

Las mermas hacen referencias a todo tipo de pérdida de valor en términos cuantitativos en las existencias, no solo durante la cadena del proceso productivo, sino también abarca hasta el proceso de almacenaje, donde se pone a disposición para ser vendidos generándose una diferencia entre lo real y lo inventariado. Muchas veces la falta del control de los inventarios ocasiona que las empresas del sector no puedan establecer qué porcentaje de mermas existen en un determinado periodo y, por lo tanto, no lo puedan sustentar como gasto deducible para efectos del impuesto a la renta. (Velásquez, 2016).

1.4.1.1. Clases de mermas

Las mermas de las existencias se producen en el proceso de su comercialización o en el proceso productivo. En la evolución en estos procesos se incurren en el transporte, almacenamiento, distribución, producción y venta de estos bienes que afecta su naturaleza y constitución física, convirtiéndose en pérdida cuantitativa, es decir, estas pérdidas se pueden contar, medir, pesar, etc., en unidades. (Velásquez, 2016)

1.4.1.1.1. En el proceso comercial

La pérdida en galones o litros por la evaporación de los combustibles, que ocurre en el transporte, depósito y distribución, pérdida que se produce por la naturaleza del bien, que se concreta en la disminución del volumen de este bien que se puede cuantificar. (Velásquez, 2016)

1.4.1.1.2. Tratamiento contable de las mermas

Según la Norma Internacional de Contabilidad 2 (NIC 2), se debe entender por existencias, a aquellos bienes poseídos por la empresa para ser vendidos en el curso normal del negocio, o bienes en proceso de producción para su venta; y aquellos materiales o suministros para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios. Es decir, se consideran existencias a los bienes comprados y almacenados para revender, los productos terminados o en curso de fabricación por la empresa para su venta, o insumos consumidos en el proceso de producción.

Una Entidad reconocerá un gasto por los inventarios cuando estos sean vendidos, a su vez reconocerá dicho gasto en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. (Barzola y Ferrer, 2010)

1.4.1.1.2.1. Costo de adquisición

El coste por adquisición es el coste total invertido para formalizar una venta; es decir, se considera el precio de compra,

los aranceles de importación, el transporte relacionado con la compra y los impuestos que se considere como no recuperable para efectos fiscales. En el caso de los combustibles también se incluirá como costo de los inventarios el impuesto nacional a la gasolina y ACPM. (Varón, 2013)

1.4.1.1.2.2. Reconocimiento como un gasto

Según párrafo 34 NIC 2: Una entidad reconocerá un gasto por los inventarios cuando estos sean vendidos, a su vez reconocerá dicho gasto en el periodo en que se reconozcan los correspondientes ingresos de la operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

1.4.1.1.3. Tarjeta de control de inventarios (Kárdex)

La información, la valorización y el control de un gran número de existencias han constituido siempre un problema para las empresas. Para dar solución a este problema y conseguir una eficaz gestión del almacén es que se ha creado el kárdex (en el sector público del Perú se conoce como Existencias Valoradas de Almacén), que es una tarjeta donde se registra, en base a la documentación correspondiente, el movimiento de las entradas y salidas de las mercaderías que nos ayudará a obtener en forma inmediata su saldo físico, así como también su valor respectivo. Es recomendable que se lleve en un área distinta a la del almacén, que podría ser Contabilidad. En estos tiempos tecnológicos el kárdex se ha computadorizado dejando

de lado el aspecto manual y la tarjeta física, se ha creado ahora software especializado o se puede crear uno con el Excel, pero no por eso se debe dejar de conocer sus fundamentos. (Salazar, 2012)

1.4.1.1.4. Tratamiento tributario de las mermas

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 21° inciso c) del Reglamento de la Ley de Impuesto a la Renta, se define la merma como la pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo. De este concepto se desprenden las características siguientes: a) Las mermas constituyen una pérdida de volumen, peso o cantidad de la existencia: En otras palabras, constituyen una pérdida cuantitativa que hace inútil la existencia para su utilización en el proceso de fabricación o producción o venta. (Barzola y Ferrer, 2010)

A pesar de la pérdida física por desaparición o consumo de parte de este producto debido a la naturaleza propia del bien o al proceso a que está sometido, el insumo es apto para el proceso de producción o el producto final es idóneo para su venta. Es por esta razón por la cual podemos afirmar que la existencia sigue manteniendo las calidades para un producto óptimo, ya que la merma incide en el peso, volumen o cantidad de la existencia, pero no en sus calidades y cualidades para su comercialización o uso en el proceso de producción tal como lo han señalado el Tribunal Fiscal al afirmar que “la merma es la evaporación o desaparición de insumos, materias primas o bienes intermedios durante el proceso productivo o de comercialización. (Barzola y Ferrer, 2010)

Las empresas, a fin de determinar la renta neta imponible de tercera categoría, se les permiten deducir de la renta bruta aquellos gastos que son necesarios para producir la renta y mantener su fuente, en tanto no esté expresamente prohibida por el artículo 44° de la Ley. Entre los gastos deducibles para determinar la renta neta imponible de tercera categoría están las mermas. (Barzola y Ferrer, 2010)

1.4.1.1.4.1. Acreditación de las mermas

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, el contribuyente deberá acreditar las mermas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente, cuando la SUNAT lo requiera. (Mejía, 2011) Dicho informe deberá contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. En caso contrario, no se admitirá la deducción, el informe técnico que sustenta la merma tiene que ser realizado según las exigencias establecidas en la norma precitada pues de lo contrario no se aceptará su deducción. (Mejía, 2011)

De otra parte, del texto de la referida norma se infiere que las mermas deben ser acreditadas por la empresa cuando lo requiera la SUNAT a fin de sustentar si los niveles de mermas deducidas son normales. La norma no exige que el Informe Técnico deba estar hecho antes de su contabilización, pero es recomendable contar oportunamente con este Informe para conocer el rango de

mermas que óptimamente la empresa puede deducir como gasto o costo. El requisito formal del Informe Técnico es un requisito indispensable a fin de que se pueda deducir la merma como gasto. (Mejía, 2011)

1.4.1.1.5. Informe técnico

El informe permite sustentar el gasto y evitar cuestionamientos de la administración tributaria (SUNAT) en un eventual proceso de auditoría fiscal, además de permitirle identificar la pérdida real generada en los procesos antes indicados. (Varón, 2013)

De acuerdo con la legislación del Impuesto a la Renta, las pérdidas por mermas son gastos deducibles para efectos de calcular el IR de las empresas, siempre que estén justificadas con un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente. (Varón, 2013)

Los informes son elaborados siguiendo una metodología y procedimientos específicos y en cumpliendo con lo establecido por la administración tributaria con el fin de determinar los porcentajes de mermas de los insumos/materia prima/productos utilizados y producidos por la empresa. Estos procedimientos incluyen: Conocimiento del negocio, conocimiento de insumos, materia prima, productos, según corresponda, identificación del origen de las mermas, revisión de procesos y análisis, valoración de las mermas de existencias, verificación, pruebas y emisión de informe. (Varón, 2013)

1.4.1.1.6. Finalidad de los Estados financieros

Según párrafo 7 NIC 1: Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo de los estados financieros con propósitos de información general es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- (a) gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias;
- (b) otros cambios en el patrimonio neto; y
- (c) flujos de efectivo.

1.4.1.1.7. Estado de resultados

En este estado se relacionan los ingresos, costos y gastos en los que incurrió un ente económico durante un periodo determinado, con la finalidad de calcular el resultado financiero de dicho periodo. Los resultados obtenidos en este estado financiero permiten concluir si la empresa obtuvo utilidades o pérdidas. (Castro, 2015)

1.4.1.1.7.1. Elementos del estado de resultados

1.4.1.1.7.1.1. Ingresos

Los ingresos son los recursos obtenidos por un ente económico en contraprestación por la realización de su actividad misional, y que contribuyen al aumento del patrimonio. (Castro, 2015)

1.4.1.1.7.1.1.1. Ingresos operacionales

Son operacionales todos los ingresos recibidos por la realización del objeto misional del ente económico. Por ejemplo, todos los valores que provengan de la venta de combustible serán operacionales para empresas que se dedican a esta actividad económica.

1.4.1.1.7.1.1.2. Ingresos no operacionales

Son no operacionales todos los ingresos provenientes de actividades diferentes a las del objeto misional del ente económico. Ejemplo: dividendos, comisiones, arrendamientos, rendimientos financieros

1.4.1.1.7.1.2. Gastos

Son los desembolsos de recursos que realiza el ente económico para poner un bien o servicio en condiciones de venta y utilización. Los gastos deben registrarse en el momento en el que se adquiere la obligación de

pagar, por esta razón deben aparecer en el estado de resultados aun cuando el pago no se haya realizado efectivamente. (Castro, 2015)

1.4.1.1.7.1.2.1. Gastos operacionales de administración

Son los gastos relacionados con las actividades administrativas del ente económico. Por ejemplo: los gastos de personal (excepto de ventas) y gastos de arrendamiento de las instalaciones administrativas.

1.4.1.1.7.1.2.2. Gastos operacionales de ventas

Son los gastos directamente relacionados con el área de ventas. Ejemplo: Gastos del personal de ventas.

1.4.1.1.7.1.2.3. Gastos no operacionales

Son los desembolsos realizados por la empresa para financiar actividades diferentes a las de su objeto misional.

1.4.1.1.7.1.3. Costos

Son los desembolsos de recursos que realiza el ente económico para producir u ofrecer un bien o servicio por los que se espera recibir ingresos. (Castro, 2015)

1.4.1.1.7.1.4.Utilidad

En economía y finanzas, la palabra utilidad se asocia a la ganancia que obtenemos a raíz de un bien o una inversión.

1.4.1.1.7.1.4.1. Utilidad bruta

Diferencia entre los ingresos de una empresa y los costos de ventas. Es importante saber que la Utilidad bruta no toma en cuenta los costos fijos (los costos laborales del personal, costos legales y costos de comercialización y alquiler), los costos financieros como son los impuestos o los pagos de intereses sobre deuda. (Arias, 2016)

1.4.1.1.7.1.4.2. Utilidad operativa

La Utilidad operacional no tiene en cuenta todos los conceptos que aparecen en un estado de resultados. Se centra exclusivamente en los ingresos y gastos operacionales, que son los que están relacionados directamente con la actividad principal de la empresa. (Arias, 2016)

1.4.1.1.7.1.4.3. Utilidad neta

La Utilidad neta se entiende como la utilidad obtenida al restar y sumar la Utilidad operacional, los gastos e ingresos no operacionales, los impuestos y la reserva legal. Es decir, sería la utilidad que se repartiría a los socios. (Arias, 2016)

1.4.1.1.8. Método de control de inventarios

Se define como los procesos importantes que se llevan a cabo en el control de materias primas de toda empresa. Correspondiente a las tareas de gestión de un inventario, se relacionan con la determinación de los métodos de registro, los puntos de rotación, las formas de clasificación y los modelos de reinventario, determinados por los métodos de control. (Viera, Cardona, Torres y Mera, 2017)

1.4.1.1.8.1. Modelo ABC

Este método o modelo permitirá que los controles de inventarios tengan mejor fluidez. La sistematización de estos controles y clasificación de los productos mejorará la gestión de existencia en inventarios. Se clasifican los artículos en tres clases (A, B o C), permitiendo dar un orden prioritario a los distintos productos. (Viera, Cardona, Torres y Mera, 2017)

1.4.1.1.8.2. Modelo 5S

La Manufactura Esbelta (Lean Manufacturing), creada por Toyota, es una filosofía que consiste en eliminar las operaciones y desperdicios que no le agregan valor al producto o servicio. Esta teoría consiste en reducir costos y mejorar la productividad. Sus herramientas son: las 5 S, “Justo a Tiempo” (entrega de productos puntualmente), Kanban (control de procesos), Kaizen (mejora continua) y Poka Yoke (prueba de fallos).

Específicamente el modelo las 5S, ha tratado siempre de cumplir con sus objetivos como: Seiri (Eliminar), Seiton (Ordenar), Seiso (Limpiar), Seiketso (Estandarizar), Sitsuke (Disciplinar), pudiendo ser implementado o aplicado a la gestión empresarial como también a los inventarios. (Viera, Cardona, Torres y Mera, 2017)

1.5. Hipótesis

Las mermas de combustible inciden de forma indirecta en la utilidad antes de impuestos de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, en el año 2018.

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA

2.1. Tipo de investigación

2.1.1. Investigación aplicada

La investigación aplicada tiene por objetivo la generación de conocimiento con aplicación directa y a mediano plazo en la sociedad o en el sector productivo.

Este tipo de estudios presenta un gran valor agregado por la utilización del conocimiento que proviene de la investigación básica. (Lozada, 2014)

La investigación es aplicada porque analizaremos el tratamiento contable y tributario de las mermas de combustible y su incidencia en el estado de resultados, los resultados obtenidos servirán como base para el adecuado registro de las mermas de combustible tanto contable como tributario.

2.2. Diseño de Investigación

El diseño de investigación es No experimental, transversal y correlacional.

2.2.1. No experimental

Diseños no experimentales son usados para describir, diferenciar o examinar asociaciones, en vez de buscar relaciones directas entre variables, grupos o situaciones. No existen tareas aleatorias, grupos control, o manipulación de variables, ya que este modelo utiliza apenas la observación. (Sousa, Driessnack y Costa, 2007)

La investigación es no experimental porque se realiza sin modificar las variables. Es decir, en la investigación no se cambia de manera intencional el tratamiento contable y tributario de las mermas de combustibles y tan solo se observan las actividades tal y como se desarrolla en el contexto de la empresa, para después analizarlos.

2.2.2. Transversal

Es un estudio en un momento y lugar determinado, pudiendo evaluar subgrupos de estudio de donde se puede recoger información sin necesidad de repetir las observaciones. (Sanca, 2011)

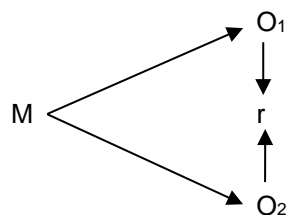
La investigación es transversal porque va a recolectar datos solo del periodo 2018, describiendo y analizando la incidencia de una variable en otra.

2.2.3. Correlacional

Los estudios de investigación de tipo correlacional, tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto particular, para el que se seleccionaron dos casos. (Ortiz, Ortiz, Coronell, Hamburger y Orozco, 2019)

La investigación es correlacional porque tanto el tratamiento contable y tributario de las mermas como la utilidad antes de impuestos en el estado de resultados van a tener una relación indirecta. Es decir, si las mermas aumentan, la utilidad en el estado de resultados disminuye, y si la merma disminuye la utilidad aumenta.

Esquema de investigación.



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la V.1

O₂ = Observación de la V.2

R = Correlación entre dichas variables

2.3. Variables de Estudio

2.3.1. Variable Independiente

Tratamiento contable de las mermas

Tratamiento tributario de las mermas

2.3.2. Variable Dependiente

Estado de Resultados

2.4. Población y muestra

Unidad de estudio:

Empresa Inversiones Baez SRL.

Población:

Conjunto de Estados Financieros de los años 2015 al 2018, de la empresa
Inversiones Baez SRL

Muestra:

El Estado de resultados del año 2018, de la empresa Inversiones Baez SRL.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

TECNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis Documental	Matriz documental Lista de cotejo Fichas de registro de datos

Fuente: Elaboración propia

2.6. Procedimientos

Para este proyecto se realiza los siguientes procedimientos:

- Se estableció un cronograma para realizar visitas a la empresa Inversiones Baez SRL.
- Se recolectó la información necesaria para elaborar el proyecto.
- Se revisó la información brindada por la empresa Inversiones Baez SRL.
- Se ingresó la información a los instrumentos de medición que fueron realizados en el programa Microsoft Excel.
- Los datos ingresados en los instrumentos ayudaron a sacar los resultados, los cuales están expresados en tablas y gráficos.
- Se realizaron las respectivas interpretaciones según los resultados obtenidos.
- Con las interpretaciones, se elaboró la discusión del proyecto.
- Finalmente, para cada uno de los objetivos planteados en el proyecto, se elaboraron las conclusiones y recomendaciones.

2.7. Aspectos éticos

Para el desarrollo del proyecto, la información que se recolectó es real y con el consentimiento de las personas encargadas en la empresa. Además, para la recolección de dicha información se hizo en mutuo acuerdo con la persona en contacto.

CAPÍTULO III. RESULTADOS

Tabla 1 Verificación de galones en stock de Gasohol 84 Plus según documentos – Periodo 2018

MES	GASOHOL 84 PLUS				
	Inv Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final
ENERO	1,766	1,500	3,266	1,108	2,158
FEBRERO	2,158	-	2,158	972	1,186
MARZO	1,186	1,000	2,186	921	1,265
ABRIL	1,265	1,500	2,765	1,129	1,636
MAYO	1,636	-	1,636	973	662
JUNIO	662	3,000	3,662	1,118	2,545
JULIO	2,545	-	2,545	1,246	1,299
AGOSTO	1,299	1,000	2,299	1,181	1,118
SEPTIEMBRE	1,118	-	1,118	1,118	0
OCTUBRE	0	-	0	-	0
NOVIEMBRE	0	-	0	-	0
DICIEMBRE	0	-	0	-	0
TOTAL	13,635	8,000		9,766	11,869

FUENTE: Matriz documental N° 03: KARDEX - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la cantidad de Gasohol 84 Plus que queda al finalizar el periodo 2018 según documentación de la empresa.

Tabla 2 Determinación de mermas de operación - Gasohol 84 Plus año 2018

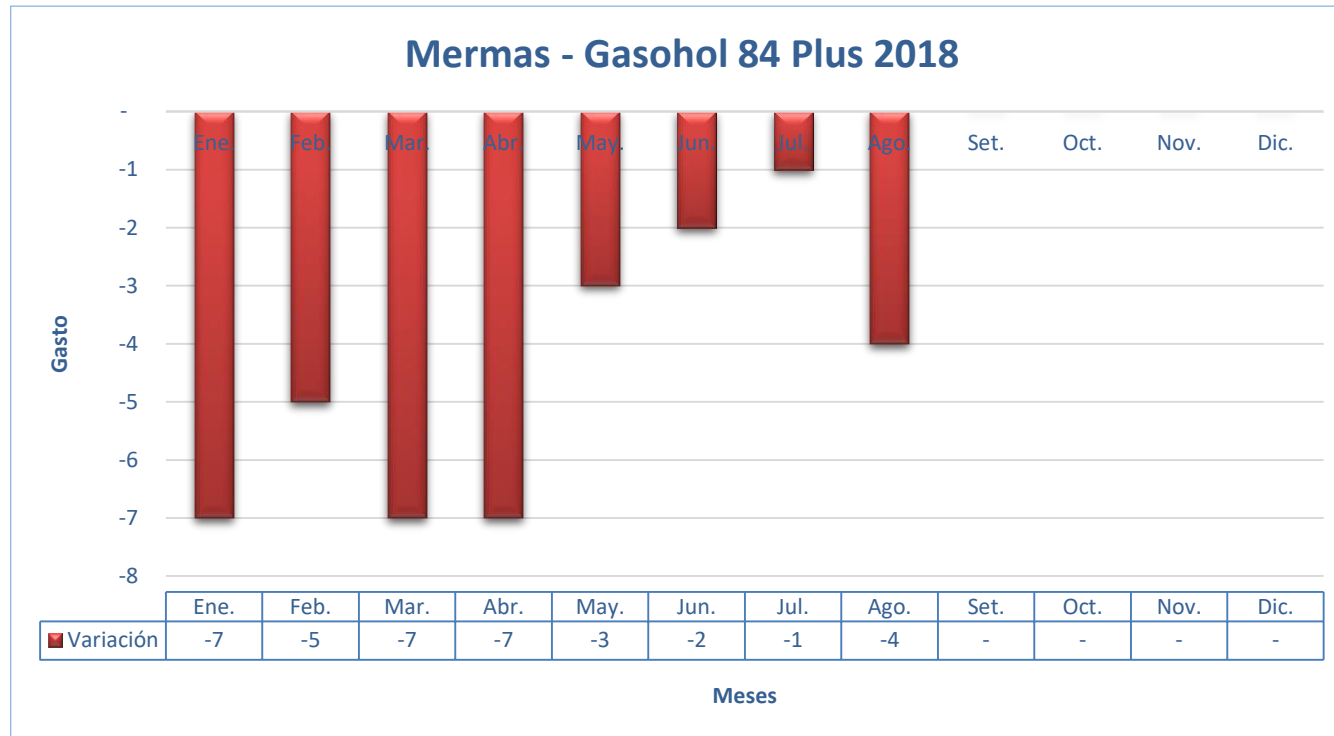
MES	GASOHOL 84 PLUS (Medición Real)						Variación
	Inv Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final	Lo que debe Haber	
ENERO	1,740	1,476	3,216	1,065	2,158	2,151	-7
FEBRERO	2,151	-	2,151	970	1,186	1,181	-5
MARZO	1,181	988	2,169	911	1,265	1,258	-7
ABRIL	1,258	1,481	2,739	1,110	1,636	1,629	-7
MAYO	1,629	-	1,629	970	662	659	-3
JUNIO	659	2,984	3,643	1,100	2,545	2,543	-2
JULIO	2,543	-	2,543	1,245	1,299	1,298	-1
AGOSTO	1,298	994	2,292	1,178	1,118	1,114	-4
SEPTIEMBRE	1,114		1,114	1,114	0	-	-0
OCTUBRE	-		-			-	-
NOVIEMBRE	-		-			-	-
DICIEMBRE	-		-			-	-
TOTAL	13,573	7,923		9,663	11,869	11,833	-36

FUENTE: Matriz documental N° 08: MEDICIÓN REAL EN OPERACIÓN - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre los inventarios finales según documentación y la medición real, obteniendo merma total de 36 galones de Gasohol 84 Plus.

Figura 1 Mermas por operación- Gasohol 84 Plus 2018



Fuente: Tabla 2

Tabla 3 Verificación de galones en stock de Gasohol 90 Plus según documentos – periodo 2018

MES	GASOHOL 90 PLUS				
	Inv. Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final
ENERO	2,638	8,500	11,138	7,234	3,904
FEBRERO	3,904	5,050	8,954	7,198	1,757
MARZO	1,757	10,250	12,007	8,507	3,499
ABRIL	3,499	9,150	12,649	8,780	3,869
MAYO	3,869	6,800	10,669	9,038	1,632
JUNIO	1,632	11,100	12,732	8,205	4,526
JULIO	4,526	5,700	10,226	7,075	3,151
AGOSTO	3,151	7,800	10,951	8,375	2,577
SEPTIEMBRE	2,577	10,950	13,527	9,730	3,797
OCTUBRE	3,797	10,650	14,447	9,970	4,477
NOVIEMBRE	4,477	8,850	13,327	9,572	3,755
DICIEMBRE	3,755	8,900	12,655	9,487	3,168
TOTAL	39,582	103,700	143,282	103,170	40,111

FUENTE: Matriz documental N° 04: KARDEX - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN En la tabla se observa la cantidad de Gasohol 90 Plus que queda al finalizar el periodo 2018 según documentación de la empresa.

Tabla 4 Determinación de mermas de operación - Gasohol 90 Plus año 2018

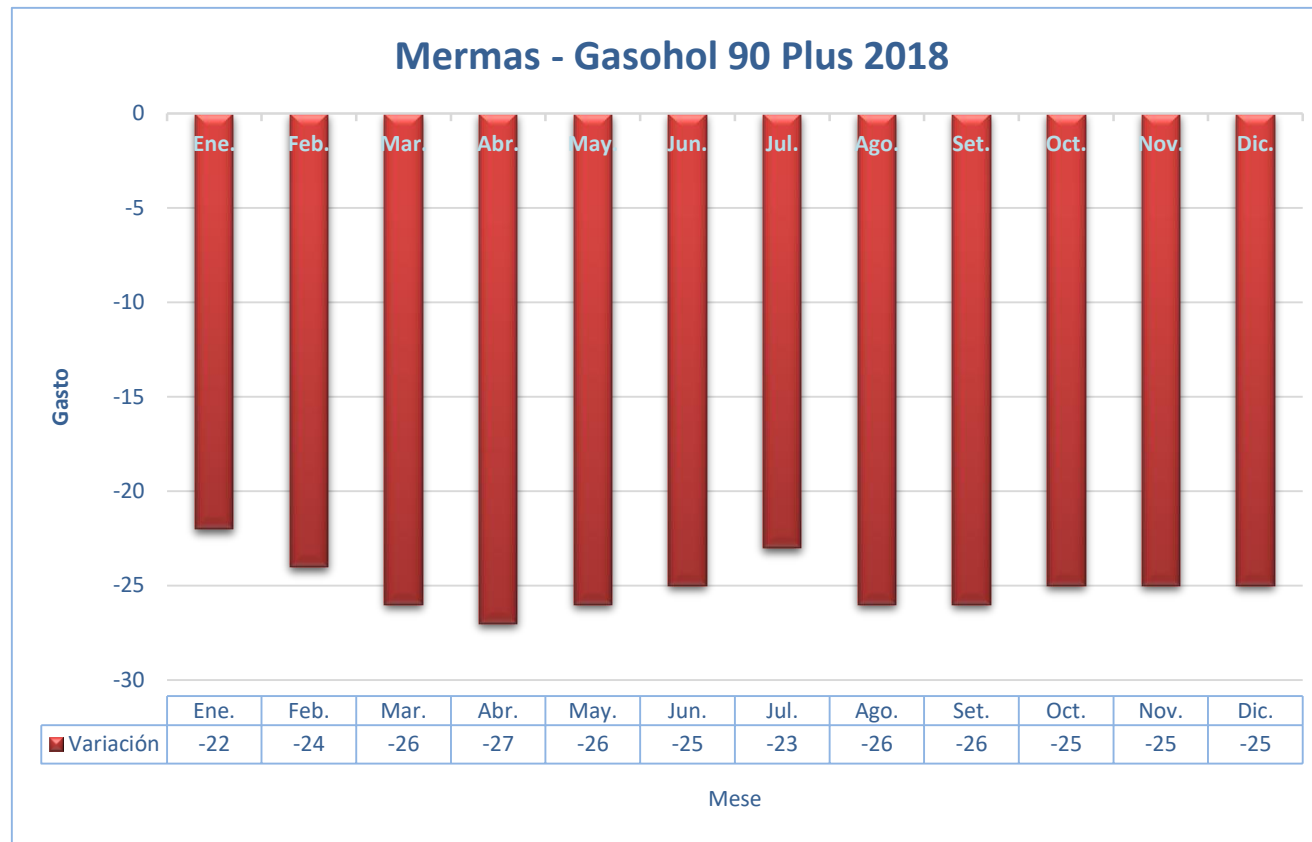
MES	GASOHOL 90 PLUS (Medición Real)						Variación
	Inv Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final	Lo que debe Haber	
ENERO	2,602	8,407	11,009	7,127	3,904	3,882	-22
FEBRERO	3,882	4,955	8,837	7,104	1,757	1,733	-24
MARZO	1,733	10,130	11,863	8,390	3,499	3,473	-26
ABRIL	3,473	9,044	12,517	8,675	3,869	3,842	-27
MAYO	3,842	6,744	10,586	8,980	1,632	1,606	-26
JUNIO	1,606	11,014	12,620	8,119	4,526	4,501	-25
JULIO	4,501	5,663	10,164	7,036	3,151	3,128	-23
AGOSTO	3,128	7,760	10,888	8,337	2,577	2,551	-26
SEPTIEMBRE	2,551	10,868	13,419	9,648	3,797	3,771	-26
OCTUBRE	3,771	10,570	14,341	9,889	4,477	4,452	-25
NOVIEMBRE	4,452	8,768	13,220	9,490	3,755	3,730	-25
DICIEMBRE	3,730	8,808	12,538	9,395	3,168	3,143	-25
TOTAL	39,271	102,731		102,190	40,111	39,812	-299

FUENTE: Matriz documental N° 09: MEDICIÓN REAL EN OPERACIÓN - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre los inventarios finales según documentación y la medición real, haciendo una diferencia total de 299 galones de Gasohol 90 Plus.

Figura 2 Mermas por operación- Gasohol 90 Plus 2018



Fuente: Tabla 4

Tabla 5 Verificación de galones en stock de Gasohol 95 Plus según documentos – periodo 2018

MES	GASOHOL 95 PLUS				
	Inv. Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final
ENERO	1,289	2,100	3,389	1,745	1,644
FEBRERO	1,644	2,100	3,744	1,894	1,850
MARZO	1,849	1,500	3,349	2,106	1,243
ABRIL	1,244	2,100	3,344	1,859	1,485
MAYO	1,485	1,200	2,685	2,118	567
JUNIO	567	4,200	4,767	2,111	2,656
JULIO	2,656	-	2,656	2,044	612
AGOSTO	612	3,350	3,962	2,372	1,590
SEPTIEMBRE	1,590	2,500	4,090	2,752	1,338
OCTUBRE	1,338	2,350	3,688	2,728	960
NOVIEMBRE	960	3,400	4,360	2,732	1,628
DICIEMBRE	1,628	2,000	3,628	2,556	1,072
TOTAL	16,862	26,800	43,662	27,017	16,645

FUENTE: Matriz documental N° 05: KARDEX - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la cantidad de Gasohol 95 Plus que queda al finalizar el periodo 2018 según documentación de la empresa.

Tabla 6 Determinación de mermas de operación - Gasohol 95 Plus año 2018

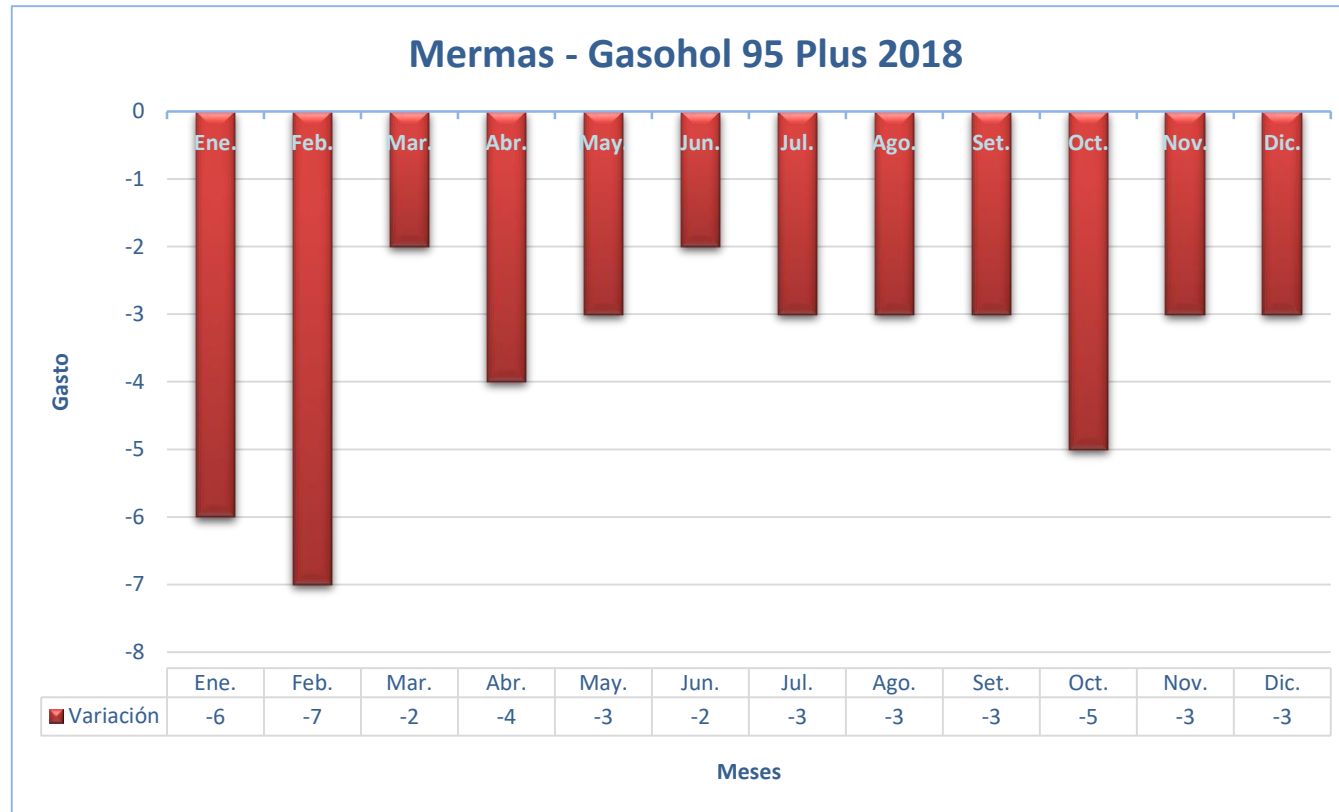
MES	GASOHOL 95 PLUS (Medición Real)						Variación
	Inv Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final	Lo que debe Haber	
ENERO	1,272	2,077	3,349	1,711	1,644	1,638	-6
FEBRERO	1,638	2,068	3,706	1,863	1,850	1,843	-7
MARZO	1,843	1,483	3,326	2,085	1,243	1,241	-2
ABRIL	1,241	2,076	3,317	1,836	1,485	1,481	-4
MAYO	1,481	1,192	2,673	2,109	567	564	-3
JUNIO	564	4,186	4,750	2,096	2,656	2,654	-2
JULIO	2,654		2,654	2,045	612	609	-3
AGOSTO	609	3,327	3,936	2,349	1,590	1,587	-3
SEPTIEMBRE	1,587	2,480	4,067	2,732	1,338	1,335	-3
OCTUBRE	1,335	2,327	3,662	2,707	960	955	-5
NOVIEMBRE	955	3,378	4,333	2,708	1,628	1,625	-3
DICIEMBRE	1,625	1,985	3,610	2,541	1,072	1,069	-3
TOTAL	16,804	26,579		26,782	16,645	16,601	-44

FUENTE: Matriz documental N° 10: MEDICIÓN REAL EN OPERACIÓN - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre los inventarios finales según documentación y la medición real, haciendo una diferencia total de 44 galones de Gasohol 95 Plus.

Figura 3 Mermas por operación - Gasohol 95 Plus 2018



Fuente: Tabla 6

Tabla 7 Verificación de galones en stock de Gasohol 97 Plus según documentos – periodo 2018

MES	GASOHOL 97 PLUS				
	Inv. Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final
ENERO					
FEBRERO					
MARZO					
ABRIL					
MAYO					
JUNIO					
JULIO					
AGOSTO					
SEPTIEMBRE	-	2,100	2,100	8	2,092
OCTUBRE	2,092		2,092	432	1,660
NOVIEMBRE	1,660		1,660	325	1,335
DICIEMBRE	1,334		1,334	338	996
TOTAL	5,086	2,100	7,186	1,103	6,083

FUENTE: Matriz documental N° 06: KARDEX - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la cantidad de Gasohol 97 Plus que queda al finalizar el periodo 2018 según documentación de la empresa.

Tabla 8 Determinación de mermas de operación - Gasohol 97 Plus año 2018

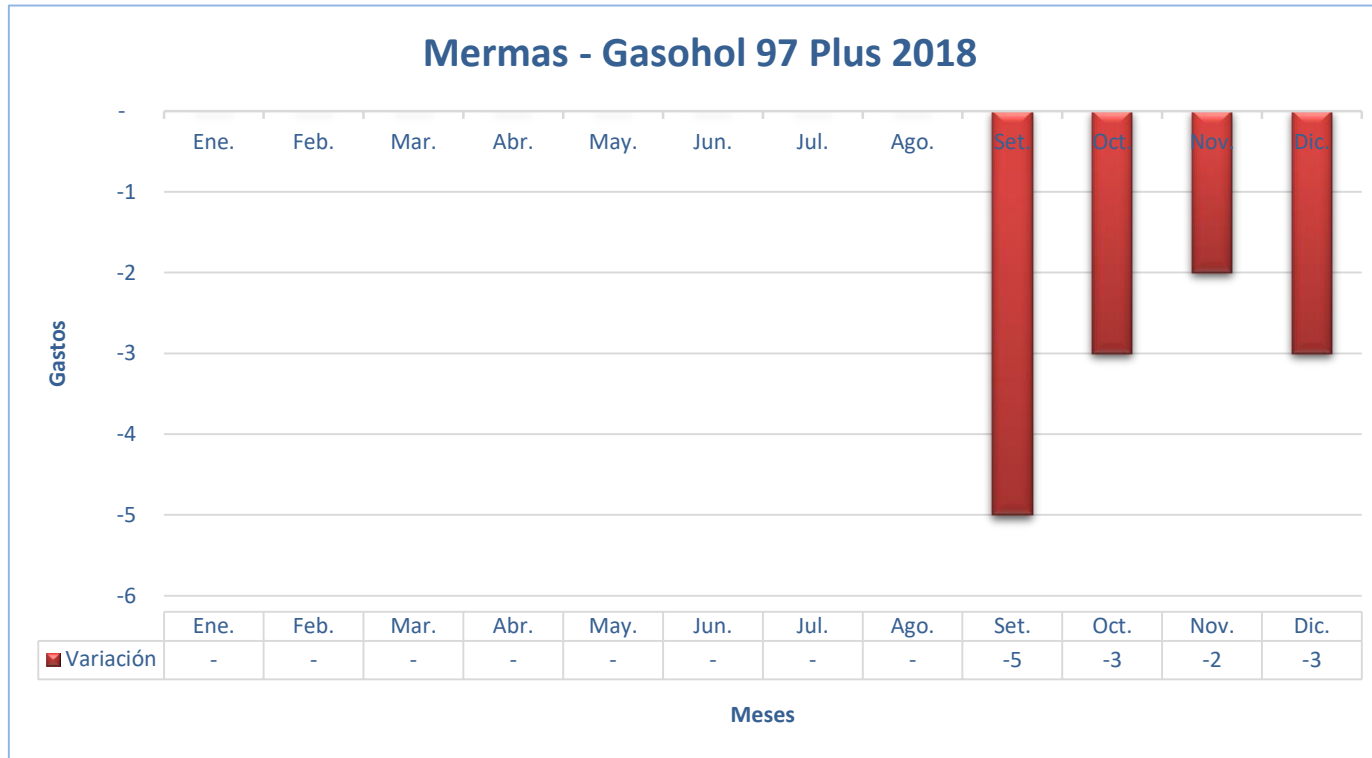
MES	GASOHOL 95 PLUS (Medición Real)						Variación
	Inv Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final	Lo que debe Haber	
ENERO							
FEBRERO							
MARZO							
ABRIL							
MAYO							
JUNIO							
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE	-	2,092	2,092	5	2,092	2,087	-5
OCTUBRE	2,087		2,087	430	1,660	1,657	-3
NOVIEMBRE	1,657		1,657	324	1,335	1,333	-2
DICIEMBRE	1,333		1,333	340	996	993	-3
TOTAL	5,077	2,092		1,099	6,083	6,070	-13

FUENTE: Matriz documental N° 11: MEDICIÓN REAL EN OPERACIÓN - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre los inventarios finales según documentación y la medición real, haciendo una diferencia total de 13 galones de Gasohol 97 Plus.

Figura 4 Mermas por operación - Gasohol 97 Plus 2018



Fuente: Tabla 8

tabla 9 Verificación de galones en stock de Diesel B5 S-50 según documentos – periodo 2018

MES	DIESEL B5 S-50				
	Inv. Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final
ENERO	5713	16,450	22,163	17,203	4,960
FEBRERO	4960	14,350	19,310	15,674	3,636
MARZO	3636	17,700	21,336	15,814	5,522
ABRIL	5522	16,550	22,072	15,832	6,240
MAYO	6240	17,200	23,440	22,134	1,306
JUNIO	1306	17,900	19,206	14,241	4,965
JULIO	4965	12,100	17,065	12,879	4,186
AGOSTO	4186	15,850	20,036	17,334	2,702
SEPTIEMBRE	2702	14,900	17,602	15,048	2,554
OCTUBRE	2554	17,950	20,504	16,610	3,894
NOVIEMBRE	3894	10,300	14,194	11,460	2,734
DICIEMBRE	2734	12,950	15,684	12,210	3,474
TOTAL	48412	184,200	232,612	186,439	46,173

FUENTE: Matriz documental N° 06: KARDEX - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la cantidad de Diesel B5 S-50 que queda al finalizar el periodo 2018 según documentación de la empresa.

Tabla 10 Determinación de mermas de operación - Diesel B5 S-50 año 2018

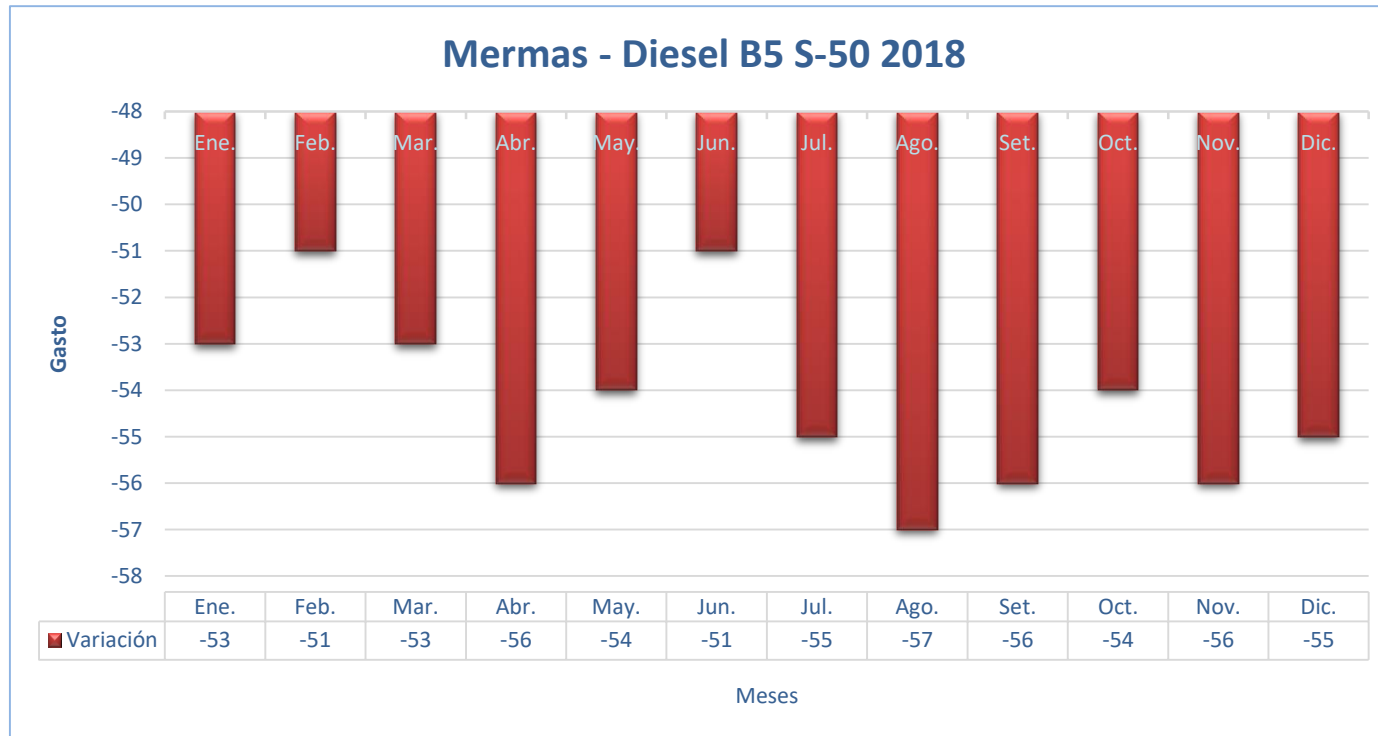
MES	DIESEL B5 S-50 (Medición Real)						Variación
	Inv Inicial	Compras	Stock	Ventas	Inv. Final	Lo que debe Haber	
ENERO	5,657	16,349	22,006	17,099	4,960	4,907	-53
FEBRERO	4,907	14,263	19,170	15,585	3,636	3,585	-51
MARZO	3,585	17,570	21,155	15,686	5,522	5,469	-53
ABRIL	5,469	16,417	21,886	15,702	6,240	6,184	-56
MAYO	6,184	17,096	23,280	22,028	1,306	1,252	-54
JUNIO	1,252	17,812	19,064	14,150	4,965	4,914	-51
JULIO	4,914	12,047	16,961	12,830	4,186	4,131	-55
AGOSTO	4,131	15,782	19,913	17,268	2,702	2,645	-57
SEPTIEMBRE	2,645	14,815	17,460	14,962	2,554	2,498	-56
OCTUBRE	2,498	17,870	20,368	16,528	3,894	3,840	-54
NOVIEMBRE	3,840	10,224	14,064	11,386	2,734	2,678	-56
DICIEMBRE	2,678	12,858	15,536	12,117	3,474	3,419	-55
TOTAL	47,760	183,103		185,341	46,173	45,522	-651

FUENTE: Matriz documental N° 12: MEDICIÓN REAL EN OPERACIÓN - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre los inventarios finales según documentación y la medición real, haciendo una diferencia total de 651 galones de Diesel B5 S-50.

Figura 5 Mermas por operación - Diesel B5 S-50 2018



Fuente: Tabla 10

Tabla 11 Determinación del costo unitario

Producto	Compras totales	Cant. galones	Costo unitario
Gasohol 84	66,902	8,000	8.3627
Gasohol 90	936,304	103,700	9.0290
Gasohol 95	253,385	27,017	9.3786
Gasohol 97	21,271	2,100	10.1292
Diesel B5 S-50	1,665,951	184,200	9.0442
Total	2,943,813	325,017	

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se determinó el costo unitario por cada tipo de combustible, lo que permitió calcular el total de mermas en términos monetarios.

Tabla 12 Valorización de mermas en operación

Producto	Costo unitario	Merma (Galón)	Merma (Soles)
Gasohol 84	8.363	-36	-300
Gasohol 90	9.029	-299	-2,704
Gasohol 95	9.379	-44	-413
Gasohol 97	10.129	-13	-132
Diesel B5 S-50	9.044	-651	-5,888
Total		-1043	-9,436

FUENTE: Área de contabilidad de la empresa Inversiones Baez SRL.

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En esta tabla se aprecia que, de todos los tipos de combustible, el que más se pierde es el Diesel B5 S-50 con una cantidad de 651 galones, que en términos monetarios representa S/ 5,888.

Tabla 13 Determinación de mermas de combustible por transporte

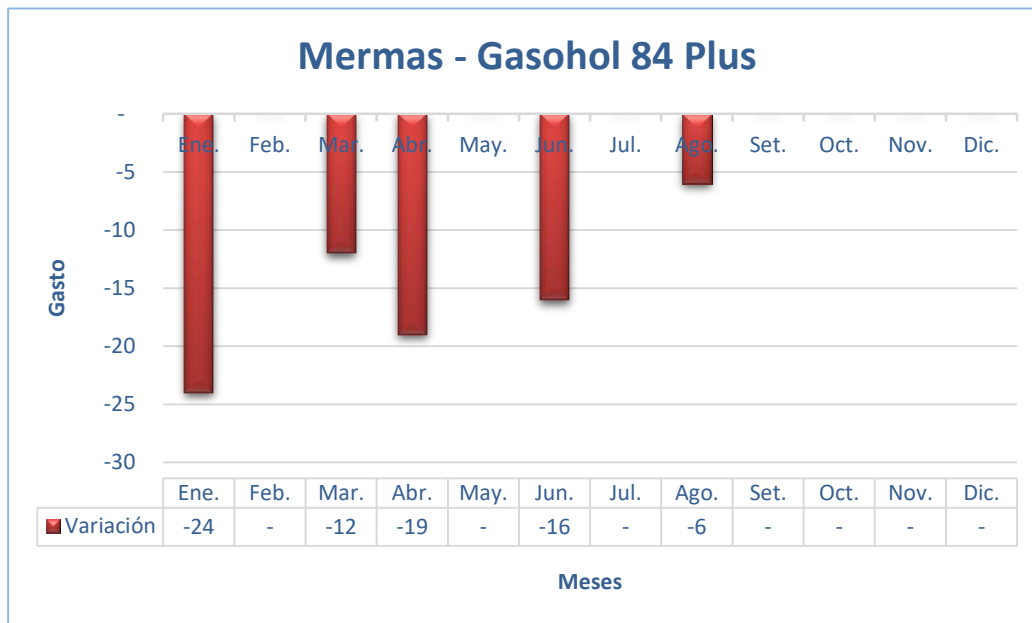
Mes	INGRESOS GASOHOL 84 PLUS			
	Según factura	Temperatura	Medición real	Merma
ENERO	1,500	83.50	1,476	-24
FEBRERO				-
MARZO	1,000	78.20	988	-12
ABRIL	1,500	79.30	1,481	-19
MAYO				
JUNIO	3,000	68.00	2,984	-16
JULIO				
AGOSTO	1,000	68.67	994	-6
SETIEMBRE				-
OCTUBRE				-
NOVIEMBRE				-
DICIEMBRE				-
TOTAL	8,000		7,923	-77

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre la cantidad de galones al momento de carga en planta y cuando llegan a las instalaciones de la empresa, haciendo una diferencia total (en transporte) de 77 galones de Gasohol 84 Plus.

Figura 6 Mermas por transporte - Gasohol 84 Plus



Fuente: Tabla 13

Tabla 14 Determinación de mermas de combustible por transporte

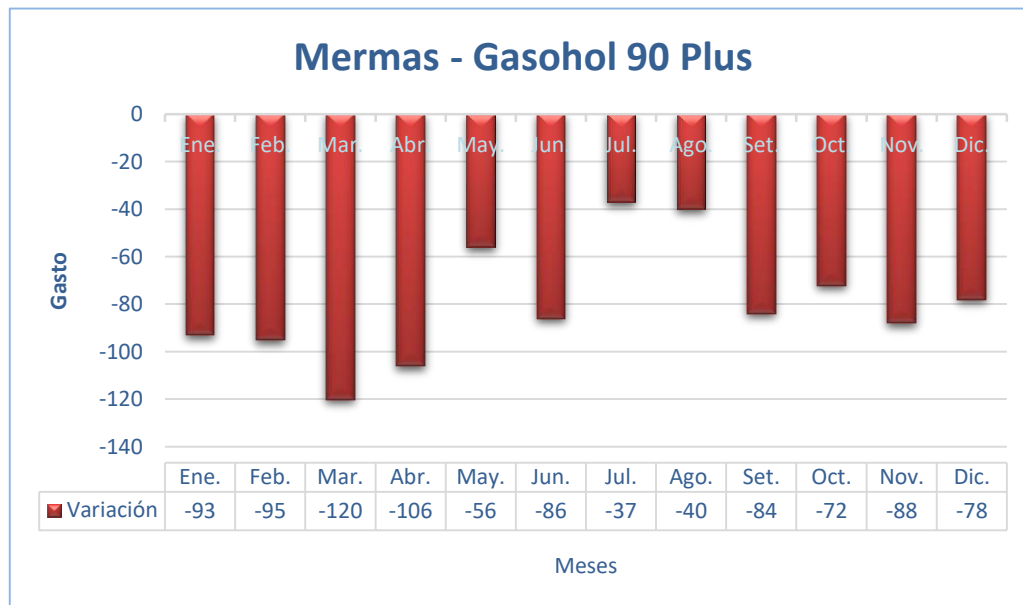
Mes	INGRESOS GASOHOL 90 PLUS			
	Según factura	Temperatura	Medición real	Merma
ENERO	8,500	76.53	8,407	-93
FEBRERO	5,050	86.95	4,955	-95
MARZO	10,250	77.20	10,130	-120
ABRIL	9,150	76.58	9,044	-106
MAYO	6,800	72.73	6,744	-56
JUNIO	11,100	71.74	11,014	-86
JULIO	5,700	70.10	5,663	-37
AGOSTO	7,800	67.80	7,760	-40
SETIEMBRE	10,950	71.49	10,866	-84
OCTUBRE	10,650	70.30	10,578	-72
NOVIEMBRE	8,850	75.03	8,762	-88
DICIEMBRE	8,900	74.08	8,822	-78
TOTAL	103,700		102,745	-955

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre la cantidad de galones al momento de carga en planta y cuando llegan a las instalaciones de la empresa, haciendo una diferencia total (en transporte) de 955 galones de Gasohol 90 Plus.

Figura 7 Mermas por transporte - Gasohol 90 Plus



Fuente: Tabla 14

Tabla 15 Determinación de mermas de combustible por transporte

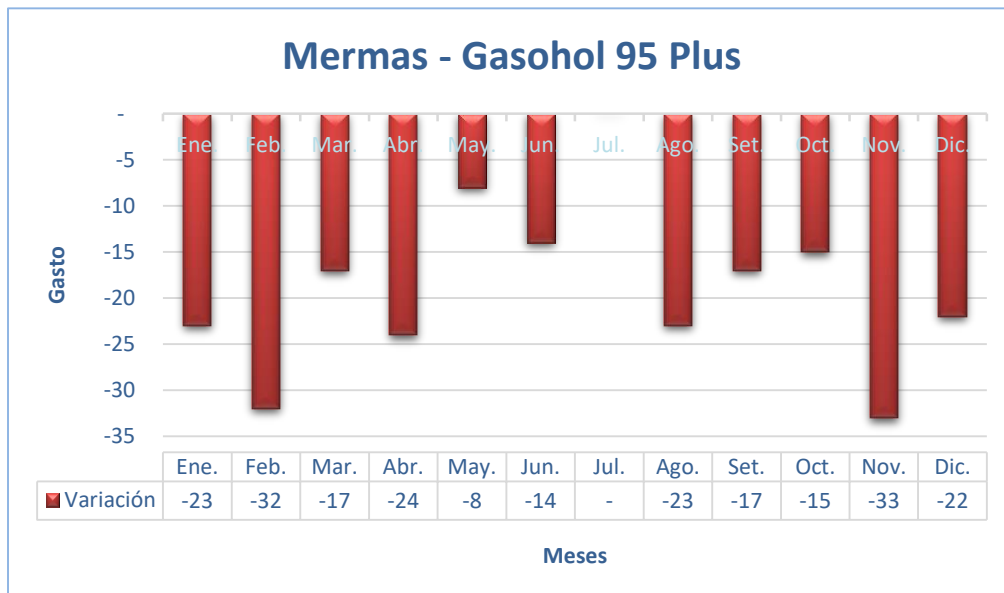
Mes	INGRESOS GASOHOL 95 PLUS			
	Según factura	Temperatura	Medición real	Merma
ENERO	2,100	76.80	2,077	-23
FEBRERO	2,100	82.73	2,068	-32
MARZO	1,500	77.44	1,483	-17
ABRIL	2,100	77.00	2,076	-24
MAYO	1,200	69.55	1,192	-8
JUNIO	4,200	65.30	4,186	-14
JULIO	-	-	-	-
AGOSTO	3,350	70.90	3,327	-23
SETIEMBRE	2,500	70.98	2,483	-17
OCTUBRE	2,350	70.39	2,335	-15
NOVIEMBRE	3,400	75.09	3,367	-33
DICIEMBRE	2,000	76.12	1,978	-22
TOTAL	26,800		26,572	-228

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre la cantidad de galones al momento de carga en planta y cuando llegan a las instalaciones de la empresa, haciendo una diferencia total (en transporte) de 228 galones de Gasohol 95 Plus.

Figura 8 Mermas por transporte - Gasohol 95 Plus



Fuente: Tabla 15

Tabla 16 Determinación de mermas de combustible por transporte

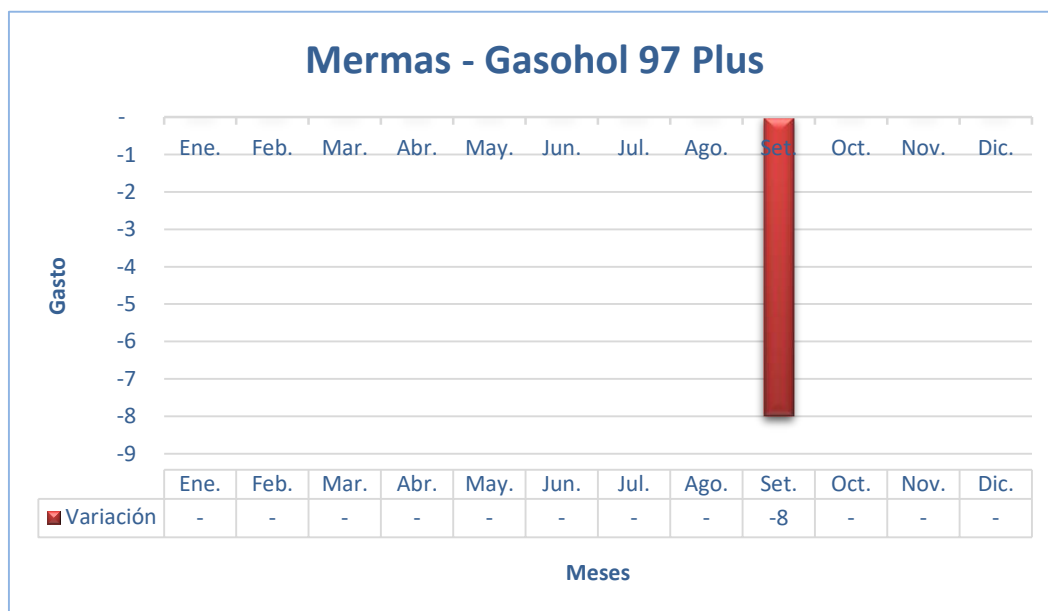
Mes	INGRESOS GASOHOL 97 PLUS			
	Según factura	Temperatura	Medición real	Merma
ENERO				-
FEBRERO				-
MARZO				-
ABRIL				-
MAYO				-
JUNIO				-
JULIO				-
AGOSTO				-
SETIEMBRE	2,100	67.41	2,092	-8
OCTUBRE				-
NOVIEMBRE				-
DICIEMBRE				-
TOTAL	2,100		2,092	-8

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre la cantidad de galones al momento de carga en planta y cuando llegan a las instalaciones de la empresa, haciendo una diferencia total (en transporte) de 8 galones de Gasohol 97 Plus.

Figura 9 Mermas por transporte - Gasohol 84 Plus



Fuente: Tabla 16

Tabla 17 Determinación de mermas de combustible por transporte

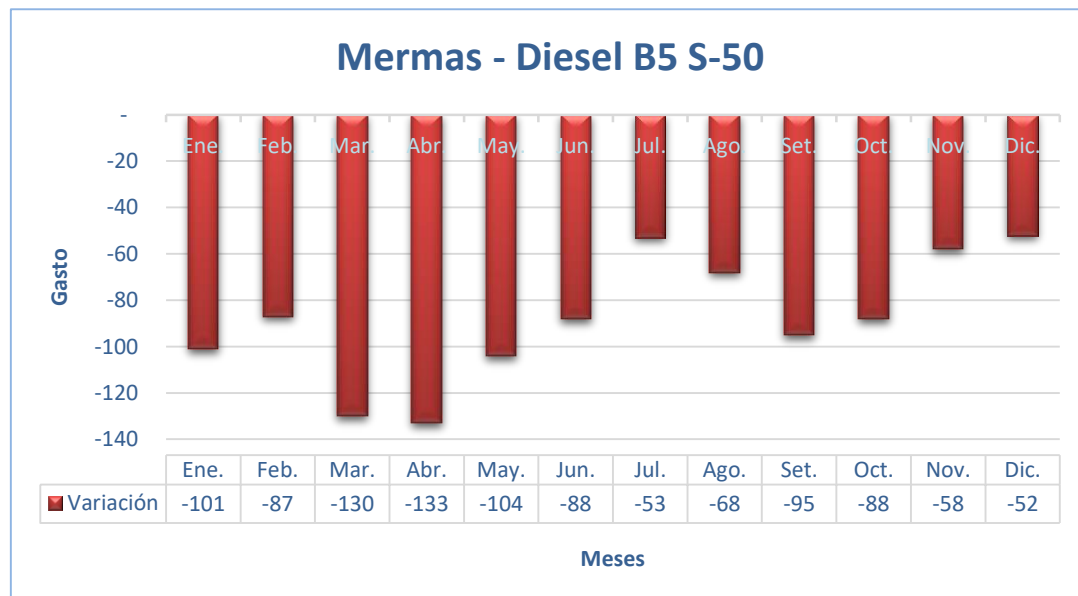
Mes	INGRESOS DIESEL B5 S-50			
	Según factura	Temperatura	Medición real	Merma
ENERO	16,450	74.38	16,349	-101
FEBRERO	14,350	73.60	14,263	-87
MARZO	17,700	77.45	17,570	-130
ABRIL	16,550	78.53	16,417	-133
MAYO	17,200	73.50	17,096	-104
JUNIO	17,900	70.60	17,812	-88
JULIO	12,100	69.45	12,047	-53
AGOSTO	15,850	69.68	15,782	-68
SETIEMBRE	14,900	73.38	14,805	-95
OCTUBRE	17,950	71.20	17,862	-88
NOVIEMBRE	10,300	72.70	10,242	-58
DICIEMBRE	12,950	70.10	12,898	-52
TOTAL	184,200		183,143	-1,057

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se observa la diferencia que existe entre la cantidad de galones al momento de carga en planta y cuando llegan a las instalaciones de la empresa, haciendo una diferencia total (en transporte) de 1057 galones de Diesel B5 S-50 Plus.

Figura 10 Mermas por transporte - Diesel B5 S-50



Fuente: Tabla 17

Tabla 18 Determinación del costo unitario

Producto	Compras totales	Cant. galones	Costo unitario
Gasohol 84	66,902	8,000	8.3627
Gasohol 90	936,304	103,700	9.0290
Gasohol 95	253,385	27,017	9.3786
Gasohol 97	21,271	2,100	10.1292
Diesel B5 S-50	1,665,951	184,200	9.0442
Total	2,943,813	325,017	

FUENTE: Matriz documental N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En la tabla se determinó el costo unitario por cada tipo de combustible, lo que permitió calcular el total de mermas en términos monetarios.

Tabla 19 Valorización de mermas por transporte

Producto	Costo unitario	Merma (Galón)	Merma (Soles)
Gasohol 84	8.3627	-77	-643.93
Gasohol 90	9.0290	-955	-8,622.66
Gasohol 95	9.3786	-228	-2,138.31
Gasohol 97	10.1292	-8	-81.03
Diesel B5 S-50	9.0442	-1057	-9,559.77
Total		-2325	-21,045.71

FUENTE: Área de contabilidad de la empresa Inversiones Baez SRL.

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En esta tabla se aprecia que, de todos los tipos de combustible, el que más se pierde es el Diesel B5 S-50 con una cantidad de 1,057 galones, que en términos monetarios representa S/ 9,560.

Tabla 20 Estado de Resultados considerando mermas

INVERSIONES BAEZ SRL	
ESTADO DE RESULTADOS	
Al 31 de diciembre del 2018	
(En Soles)	
INGRESOS	
Ventas	3,618,335
Costo de Ventas	<u>3,114,965</u>
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	<u>503,370</u>
Gastos de Ventas y Distribución	200,038
Gastos de Administración	<u>250,552</u>
	<u>450,590</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA	<u>52,780</u>
Ingresos Financieros	3,103
Gastos Financieros	6,358
UTILIDAD ANTES DE IMP. A LA RENTA	<u>49,525</u>
Impuesto a la renta	7,284
UTILIDAD NETA	<u>42,241</u>
Cajamarca, 31 de diciembre de 2018	

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: Una vez determinado las cantidades de mermas, se registraron tanto contable como tributariamente según los asientos contables. Para la deducción tributaria de las mermas es necesario contar con un informe técnico elaborado por un profesional competente, colegiado e independiente; en el cual se indique al menos la metodología de cálculo para la determinación de dicha merma; en cambio, para la aceptación contable solo tiene que estar registrado en la contabilidad como costo de ventas.

Tabla 21 Estado de Resultados comparativo

INVERSIONES BAEZ SRL			
ESTADO DE RESULTADOS			
Al 31 de diciembre del 2018			
(En Soles)			
	Con deducción de mermas	Según empresa	Variación
Ventas	3,618,335	3,618,335	-
Costo de Ventas	<u>3,114,965</u>	<u>3,084,483</u>	(30,482)
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	<u>503,370</u>	<u>533,852</u>	(30,482)
			-
Gastos de Ventas y Distribución	200,038	200,038	-
Gastos de Administración	<u>250,552</u>	<u>250,552</u>	-
	<u>450,590</u>	<u>450,590</u>	-
			-
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA	<u>52,780</u>	<u>83,262</u>	(30,482)
			-
Ingresos Financieros	3,103	3,103	-
Gastos Financieros	6,358	6,358	-
UTILIDAD ANTES DE IMP. A LA RENTA	<u>49,525</u>	<u>80,007</u>	(30,482)
			-
Impuesto a la renta	7,284	16,276	(8,992)
			-
UTILIDAD NETA	<u>42,241</u>	<u>63,731</u>	(21,490)

Cajamarca, 31 de diciembre de 2018

ELABORADO: Por los responsables de la investigación

INTERPRETACIÓN: En el estado de resultados se puede apreciar que las mermas inciden de forma indirecta en las utilidades antes de impuestos y en la determinación del impuesto a la renta; es decir, cuando las mermas se registran, la utilidad antes de impuestos tendrá una disminución de S/ 30,842, de la misma manera con el impuesto resultante, el cual tendrá una disminución de S/ 8,992. Esta deducción será posible siempre y cuando sean registrados en el estado de resultados; en el aspecto tributario, serán deducidas cuando se presente un informe técnico el cual acredite la pérdida obtenida.

CAPÍTULO IV. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

4.1. Discusión

La empresa Inversiones Baez SRL, al no sustentar las pérdidas de combustible, que se producen por operación o transporte, y al no presentar un informe técnico que acredite las mermas ante SUNAT, la empresa no deduce como gasto para efectos de determinar la renta neta del ejercicio y de esta manera disminuir el pago del impuesto a la renta. Además, no realiza el registro de dichas pérdidas contablemente, por lo que no refleja la utilidad exacta que la empresa está obteniendo. Ante esto, se vio la necesidad de cuantificar la pérdida de combustible para determinar cómo afecta a la utilidad antes de impuestos, para temas tributarios y contables. Estas pérdidas no contabilizadas y no acreditadas, en su mayoría de veces ocurren por efectos de la naturaleza del propio bien, lo que impide que la empresa pueda evitarlo.

Pacheco. (2009) en su estudio “Las mermas y su incidencia tributaria en las plantas envasadoras de GLP en lima metropolitana”. Concluye que las plantas envasadoras de GLP en Lima metropolitana, en mayor o menor porcentaje o en su totalidad no incluyen las mermas en sus Estados Financieros y esto generaba que se distorsione la utilidad, lo cual afectaba el calado de dividendos para los accionistas y la participación de las utilidades de los trabajadores. Muchas plantas envasadoras de GLP no capacitan al personal, no dan mantenimiento preventivo para los equipos y accesorios, con lo cual el control y la cuantificación de las mermas son deficientes. Más de una planta envasadora de GLP, ha tenido problemas y en mayor jerarquía con SUNAT y/o OSINERGMIN, viéndose inclusive obligadas a cerrar la planta envasadora de GLP, por no tener en cuenta lo antes mencionado.

Al no registrar las mermas de combustible se distorsiona la utilidad de la empresa, esto afecta a toda la organización, desde un mayor pago del impuesto a la renta,

repartición de dividendos a los accionistas y la distribución de utilidades para los trabajadores; este último sería muy perjudicial porque son los trabajadores los que hacen posible la subsistencia de una empresa.

Yengle J. (2014) “Merma de combustible en la empresa de Grifos de Cajamarca S.A.C – sucursales y su incidencia tributaria en el ejercicio económico 2013” Las conclusiones a las que llegó fueron: La determinación y contabilización de las mermas de combustible en la Empresa Grifos Cajamarca S.A.C, incidían indirectamente en la determinación de la renta neta de tercera categoría, afectando la rentabilidad y a liquidez de la empresa; ya que la regularización por mermas en la determinación y liquidación del impuesto no se habían hecho de manera oportuna ante la SUNAT. La determinación del impuesto a la renta neta de tercera categoría no estaba acorde a la normativa tributaria en lo que respecta al tratamiento de las mermas como costo o como gasto; generándose contingencias tributarias que representaban un mayor pago del impuesto a la renta. La empresa Grifos Cajamarca S.A.C, carecía del informe técnico de mermas emitido por un profesional independiente acorde a los requisitos que establece la Ley del Impuesto a la Renta, el cual es sustento de deducibilidad en la determinación de la renta imponible. Velarde F. (2015).

Comparando estos estudios previos con la investigación, se puede establecer que en las empresas dedicadas a este rubro, los gastos en combustible que éstas sufren no solo se desarrollan por un inadecuado control de inventarios sino que, mayormente, se establecen por no registrar y acreditar dichas pérdidas de acuerdo con la normativa vigente; la que proporciona la forma correcta de su contabilización, tanto contable como tributario.

De acuerdo con el inciso c) del artículo 21° del reglamento del Impuesto a la Renta, las mermas de existencias, debidamente acreditadas, son deducibles a efecto de

determinar la renta neta de tercera categoría; considerándose como merma, para dicho efecto, la pérdida física en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso comercial. Ante esto, es necesario presentar un informe técnico elaborado por un profesional competente, colegiado e independiente; en el cual se indique al menos la metodología de cálculo para la determinación de dicha merma; esto es indispensable para la aceptación tributaria de la merma. Por otro lado, para efectos contables, de acuerdo a la NIC 2 las mermas se deben registrar en el periodo en que estas ocurren afectando al costo de ventas.

Para la determinación de las mermas, se tuvo que analizar las compras y ventas de combustible según documentos y la medición real tanto de las operaciones propias de la empresa, como las diferencias que surgen al momento de transportar el combustible, esto sirvió para el cálculo en términos monetarios para su reconocimiento como costo en el Estado de Resultados, obteniendo una disminución en la utilidad y en el pago del impuesto a la renta de tercera categoría.

De acuerdo a los resultados obtenidos comprobamos que las mermas de combustible inciden de forma indirecta en la utilidad antes de impuestos de la empresa Inversiones Baez SRL, porque al determinar y registrar la merma de combustible en el estado de resultados, reflejamos una disminución de S/. 30,482 en comparación a la utilidad mostrada sin contabilizar las mermas; esto demuestra que nuestra hipótesis se cumple.

4.2. Conclusiones

En función a los objetivos del presente estudio y a los resultados obtenidos, se infiere y señala que la cantidad que se pierden en las operaciones de la empresa es de 1,043 galones de combustible, que al determinar el costo por galón y multiplicarlos por la totalidad, se registra una pérdida de s/ 9,436. En el transporte de combustible, la cantidad que se pierde es mucho mayor, haciendo un total de 2,325 galones, que en términos monetarios representa s/ 21,046. Todo este gasto es pérdida para la empresa ya que al no contar con informe técnico no puede ser deducido tributariamente.

En el aspecto tributario, las mermas de combustible inciden indirectamente en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL. Debido a que, al no deducir las pérdidas de combustible tanto en operaciones como transporte, no se estaría deduciendo el gasto que generan las mermas, esto conllevaría a que la utilidad esté siendo sobrevaluada, lo que hace que el pago del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría se incremente, afectando a la liquidez de la empresa.

Por otro lado, en el tratamiento contable de las mermas de combustible del mismo modo que en el aspecto tributario, incide en el Estado de Resultados de forma indirecta; es decir, cuando dichas disminuciones de combustible no son registradas en el momento en que ocurre tal como lo estipula la NIC 2, se va a tener gastos sobrevaluados que van a afectar a la utilidad de la empresa. Así mismo, al no registrar las mermas se estaría valuado de forma inexacta a los inventarios; reflejando al final del periodo 2018 cantidades de combustible con las que no cuenta la empresa.

Para verificar las diferencias que ocurren al registrar la deducción de mermas tanto contable y tributario, se realizó un análisis comparativo entre el Estado de Resultados con deducción de mermas y sin deducción de las mismas; la variación es de S/ 15,173 en la utilidad antes de impuestos y S/ 4,430 en la determinación del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría. De este modo se estaría aprovechando los beneficios que otorga la normativa vigente en relación al tratamiento de las mermas.

4.3. Recomendaciones

En virtud de los resultados obtenidos y siendo el objetivo general de la investigación analizar la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, año 2018.

Se recomienda al área contable de la empresa Inversiones Baez SRL, elaborar un informe técnico para sustentar ante SUNAT las mermas de combustible y esta acepte la deducción, generando un menor pago en el Impuesto a la Renta y mejorando la liquidez de la empresa. La elaboración del informe técnico es más beneficioso que realizar el pago del impuesto, ya que el costo promedio de dicha elaboración es de S/ 1,440 frente a los S/ 8,992 que se estaría pagando en el impuesto.

Así mismo, se recomienda al área contable registrar las mermas de combustible en el momento que estas ocurren, tal como lo señala la NIC 2, para que los gastos de la empresa sean reales y la utilidad se vea reflejada de manera real; proporcionando al final del periodo 2018 una cantidad exacta y confiable de inventarios.

REFERENCIAS

- Alva, M. (2011). La sanción de cierre temporal de establecimientos: ¿en qué casos procede? En *Actualidad Empresarial*. Recuperado de http://aempresarial.com/servicios/revista/243_1_RHJQZDDNFNPWCXRVSORLG GYNRTUZMWRTFHHTILGOYVKBSBXSUL.pdf
- Arias, M. (2016). Utilidad bruta, la utilidad neta y la operativa. México: Culiacán
- Ávila, L. (2012). *Introducción a la metodología de la investigación*. Perú: Lima
- Barzola, P. y Ferrer, C. (2010). Tratamiento tributario y contable de las mermas y
- Castro, J. (2015). El estado de resultados y sus objetivos. México: Monterrey. Desmedros. Perú: Lima.
- Evequoz, O.; Sbarato, D.; Koroch, A.; Rivarola, E.; Sbarato, V.; Ortega, J.; Salort, M. y Campos, M. (2005) Pérdidas evaporativas por almacenamiento y distribución de combustibles en estaciones de servicio. Análisis de su problemática y propuesta de marco regulatorio local. Argentina: Córdoba. Recuperado de: http://aempresarial.com/web/revitem/5_18030_26992.pdf
- Lozada, J. (2014). *Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria*. Ecuador: Quito.
- Mejía, (2011). Acreditación de mermas e impuesto a la renta. Perú: Barranco
- Morris, E.; Díaz, J.; Marco, E. & Montenegro, C. (2010) *Comercialización de combustibles: modelo de solución tecnológica*. Perú: Lima.
- Ortiz, L.; Ortiz, L.; Coronell, R.; Hamburger, K. & Orozco, E. (2019). Incidencia del clima organizacional en la productividad laboral en instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS): Un estudio correlacional. *Revista Latinoamericana De Hipertension*.
- Perú. Ministerio de economía y finanzas (2003). Norma Internacional de Contabilidad 2. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/2_NIC.pdf

-
- Perú. OSINERMIN (2016). *Los precios de los combustibles en el Perú: Estructura y el Fenómeno "Cohetes y Plumas"*. Recuperado de http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/RAES/RAES-Hidrocarburos-Marzo-2016-OEE-OS.pdf
- Perú. OSINERMIN (2017). *Reporte semestral de monitoreo del mercado de hidrocarburos*. Recuperado de http://www.osinergmin.gob.pe/seccion/centro_documental/Institucional/Estudios_Economicos/Reportes_de_Mercado/RSMMH-I-2017.pdf.
- Quesada, L., Pino, M. y Elizondo, R. (2018). Estimación emisiones de compuestos orgánicos volátiles, plantel de distribución de combustibles Recope, el Alto de Ochomogo, Cartago, Costa Rica. *Revista Tecnura*.
- Rodríguez, D. y Valdeoriol, J. (2012) *Metodología de la investigación*. México: Red Tercer Milenio.
- Salazar, R. (2012) *Técnicas de Almacenaje e Inventarios*. Lima, Perú.
- Salinas, P. (2010) *Metodología de la investigación científica*. Venezuela: Mérida
- Sanca, M. (2011) *Tipos de investigación científica*. Bolivia: La paz
- Sousa, V., Driessnack, M., & Costa, I. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte 1: Diseños de investigación cuantitativa. *Rev latino-am enfermagem*.
- Tapia, L. (2014). *Tratamiento Contable De Las Mermas, En Una Empresa De Ventas Al Detalle 2014*. Universidad Academia De Humanismo Cristiano, Santiago, Chile.
- Valdiviezo, J. (2015). El valor neto de realización por desmedros y mermas según NIC 2 (Parte 1). En *Actualidad Empresarial*. Recuperado de
- Varón, L. (2013). Costo de adquisición de los inventarios (NIC). Colombia: Bogotá Recuperado de: <https://www.tazzamos.com>
- Velasquez, N. (2016). Mermas y desmedros y su incidencia en el impuesto a la renta en el sector avícola. Chimbote.

Viera, E., Cardona, D., Torres, R. y Mera, B. (2017) Diagnóstico de los modelos de gestión de inventarios de alimentos en empresas hoteleras. *Revista Científica ECOCIENCIA*. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1908311957?accountid=36937>

Yengle, J. *Merma de combustible en la empresa grifos Cajamarca S.A.C – Sucursales y su incidencia tributaria en el ejercicio económico 2013*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización.

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR
Independiente: * Tratamiento contable de las mermas.	De acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 2 "El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida." (Barzola, P. y Ferrer, C. 2010)	El tratamiento contable de las mermas será medido mediante: costo de adquisición, valor neto realizable y reconocimiento como gasto.	Costo de adquisición.	Precio de compra. Costo de transporte. Almacenamiento Impuestos
			Reconocimiento como gasto	Costo de venta.
Independiente: * Tratamiento tributario de las mermas.	A fin de determinar la renta neta imponible de tercera categoría, se les permiten deducir de la renta bruta aquellos gastos que son necesarios para producir la renta y mantener su fuente, en tanto no esté expresamente prohibida por el artículo 44° de la Ley. Entre los gastos deducibles para determinar la renta neta imponible de tercera categoría están las mermas. (Barzola, P. y Ferrer, C. 2010)	La pérdida en galones o litros por la evaporación de los combustibles, que ocurre en el transporte, depósito y distribución, pérdida que se produce por la naturaleza del bien	Pérdida por evaporación	Número de galones evaporados durante el transporte de combustible
			Pérdida en la distribución	Número de galones evaporados durante las operaciones en el grifo
Dependiente: Estado de Resultados	En este estado se relacionan los ingresos, costos y gastos en los que incurrió un ente económico durante un periodo determinado, con la finalidad de calcular el resultado financiero de dicho periodo. Los resultados obtenidos en este estado financiero permiten concluir si la empresa obtuvo utilidades o pérdidas. (Castro, 2015)	El estado de resultados será medido de acuerdo a los ingresos menos los costos y gastos.	Utilidad bruta	Ventas netas Costo de ventas
			Utilidad operativa	Gastos administrativos Gastos de ventas Depreciación
			Utilidad antes de impuestos	Ingresos financieros Gastos financieros Otros gastos Otros ingresos
			Utilidad neta	Impuesto a la renta

Fuente: Elaboración propia

Anexo 2: Matriz de Consistencia.

MATRIZ DE CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	OBJETIVOS	DISEÑO, POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN
¿Cuál es la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, año 2018?	Las mermas de combustible inciden de forma indirecta en la utilidad antes de impuestos de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, en el año 2018.	<p>Independiente:</p> <p>* Tratamiento contable de las mermas.</p> <p>* Tratamiento tributario de las mermas.</p> <p>Dependiente:</p> <p>Estado de Resultados</p>	<p>General:</p> <p>Analizar la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL, Cajamarca, año 2018.</p> <p>Específicos:</p> <p>Analizar la incidencia tributaria de las mermas de combustibles en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL en el periodo 2018.</p> <p>Analizar la incidencia contable de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL en el periodo 2018.</p> <p>Establecer un análisis comparativo de la incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el estado de resultados de la empresa Inversiones Baez SRL en el periodo 2018.</p>	<p>Diseño de Investigación:</p> <p>No experimental, transversal y correlacional</p> <p>Unidad de Estudio:</p> <p>Empresa Inversiones Baez SRL.</p> <p>Población:</p> <p>Estados Financieros de los años 2015 al 2018, de la empresa Inversiones Baez SRL</p> <p>Muestra:</p> <p>Estado de resultados del año 2018, de la empresa Inversiones Baez SRL.</p>	<p>Técnica(s):</p> <p>Análisis documental</p> <p>Instrumento(s):</p> <p>Fichas de registro de datos</p> <p>Lista de chequeo</p>

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 3: FICHA DE ANALISIS DOCUMENTAL DE ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE

Documento	Existencia del documento		Actualización del documento		Revisado		Observaciones
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Notas de pedido		X		X		X	
Órdenes de compra	X		X			X	
Registro de compras	X		X		X		
Registro de ventas	X		X		X		
Estado de Resultados	X		X		X		
Estado de Situación Financiera	X		X			X	
Cardex	X		X		X		
Cotizaciones		X		X		X	

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 01: REGISTRO DE COMPRAS - INVERSIONES BAEZ 2018

MES	Gashol 84 plus	Gashol 90 plus	Gashol 95 plus	Gashol 97 plus	Diesel B5 S-50
ENERO	11,621.25	72,167.23	18,755.31		140,074.45
FEBRERO		44,041.01	19,703.46		122,508.89
MARZO	8,278.40	87,296.86	13,462.80		151,762.23
ABRIL	11,508.15	78,616.13	18,845.46		139,661.10
MAYO		63,264.38	11,620.68		153,749.65
JUNIO	26,854.50	102,875.66	41,663.59		161,516.88
JULIO		51,834.63			110,221.89
AGOSTO	8,639.60	72,800.49	31,823.58		147,138.34
SEPTIEMBRE		99,921.52	23,606.20	21,271.32	137,578.01
OCTUBRE		103,613.49	23,201.62		168,632.83
NOVIEMBRE		81,548.04	32,512.98		102,564.04
DICIEMBRE		78,324.45	18,189.00		130,542.49
TOTAL	66,901.90	936,303.89	253,384.68	21,271.32	1,665,950.80

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 02: REGISTRO DE VENTAS - INVERSIONES BAEZ 2018

MES	Gashol 84 plus	Gashol 90 plus	Gashol 95 plus	Gashol 97 plus	Diesel B5 S-50
ENERO	22,058.02	76,848.79	19,257.89	-	181,513.37
FEBRERO	9,700.90	78,265.58	21,770.62	-	166,192.33
MARZO	9,684.69	95,998.38	26,078.47	-	177,100.83
ABRIL	10,901.58	89,634.59	20,533.68	-	160,250.78
MAYO	9,517.26	86,452.39	24,291.05	-	234,428.95
JUNIO	12,297.95	94,705.73	26,274.30	-	157,444.41
JULIO	13,599.45	79,094.47	24,776.90	-	143,758.20
AGOSTO	12,559.85	92,438.92	27,786.50	-	190,815.41
SEPTIEMBRE	4,259.44	108,694.30	32,358.97	95.66	168,446.11
OCTUBRE	-	114,433.76	32,708.01	5,438.18	185,823.12
NOVIEMBRE	-	109,289.67	33,089.09	4,134.83	136,322.74
DICIEMBRE	-	103,440.84	29,965.69	4,255.70	149,546.64
TOTAL	104,579.14	1,129,297.42	318,891.17	13,924.37	2,051,642.89

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 03: KARDEX - INVERSIONES
BAEZ 2018

GASOHOL 84 PLUS				
MES	Inv Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	1,766	1,500	1,108	2,157.54
FEBRERO	2,158	-	972	1,185
MARZO	1,185	1,000	921	1,264
ABRIL	1,264	1,500	1,129	1,635
MAYO	1,635	-	973	662
JUNIO	662	3,000	1,118	2,544
JULIO	2,544	-	1,246	1,299
AGOSTO	1,299	1,000	1,181	1,118
SEPTIEMBRE	1,118	-	397	721
OCTUBRE	721	-	-	721
NOVIEMBRE	721	-	-	721
DICIEMBRE	721	-	-	721
TOTAL	15,793	8,000	9,045	14,748

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 04: KARDEX - INVERSIONES
BAEZ 2018

GASOHOL 90 PLUS				
MES	Inv. Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	2,638	8,500	7,234	3,904
FEBRERO	3,904	5,050	7,198	1,757
MARZO	1,757	10,250	8,507	3,499
ABRIL	3,499	9,150	8,780	3,869
MAYO	3,869	6,800	9,038	1,632
JUNIO	1,632	11,100	8,205	4,526
JULIO	4,526	5,700	7,075	3,151
AGOSTO	3,151	7,800	8,375	2,577
SEPTIEMBRE	2,577	10,950	9,730	3,797
OCTUBRE	3,797	10,650	9,970	4,477
NOVIEMBRE	4,477	8,850	9,572	3,755
DICIEMBRE	3,755	8,900	9,487	3,168
TOTAL	39,582	103,700	103,170	40,111

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 05: KARDEX - INVERSIONES
BAEZ 2018

GASOHOL 95 PLUS				
MES	Inv. Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	1,289	2,100	1,745	1,644
FEBRERO	1,644	2,100	1,894	1,849
MARZO	1,849	1,500	2,106	1,244
ABRIL	1,244	2,100	1,859	1,485
MAYO	1,485	1,200	2,118	567
JUNIO	567	4,200	2,111	2,656
JULIO	2,656		2,044	612
AGOSTO	612	3,350	2,372	1,590
SEPTIEMBRE	1,590	2,500	2,752	1,338
OCTUBRE	1,338	2,350	2,728	960
NOVIEMBRE	960	3,400	2,732	1,628
DICIEMBRE	1,628	2,000	2,556	1,072
TOTAL	16,863	26,800	27,017	16,645

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 06: KARDEX - INVERSIONES
BAEZ 2018

GASOHOL 97 PLUS				
MES	Inv. Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO				-
FEBRERO				-
MARZO				-
ABRIL				-
MAYO				-
JUNIO				-
JULIO				-
AGOSTO				-
SEPTIEMBRE	-	2,100	8	2,092
OCTUBRE	2,092	-	432	1,660
NOVIEMBRE	1,660	-	325	1,334
DICIEMBRE	1,334	-	338	996
TOTAL	5,087	2,100	1,104	6,083

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 07: KARDEX - INVERSIONES
BAEZ 2018

DIESEL B5 S-50				
MES	Inv. Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	5,713	16,450	17,203	4,960
FEBRERO	4,960	14,350	15,674	3,636
MARZO	3,636	17,700	15,814	5,522
ABRIL	5,522	16,550	15,832	6,240
MAYO	6,240	17,200	22,134	1,306
JUNIO	1,306	17,900	14,241	4,965
JULIO	4,965	12,100	12,879	4,186
AGOSTO	4,186	15,850	17,334	2,702
SEPTIEMBRE	2,702	14,900	15,048	2,554
OCTUBRE	2,554	17,950	16,610	3,894
NOVIEMBRE	3,894	10,300	11,460	2,734
DICIEMBRE	2,734	12,950	12,210	3,473
TOTAL	48,411	184,200	186,439	46,172

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 08: MEDICIÓN REAL EN
OPERACIÓN

GASOHOL 84 PLUS				
MES	Inv Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	1,740	1,476	1,065	2,151
FEBRERO	2,151	-	970	1,181
MARZO	1,181	988	911	1,258
ABRIL	1,258	1,481	1,110	1,629
MAYO	1,629	-	970	659
JUNIO	659	2,984	1,100	2,543
JULIO	2,543	-	1,245	1,298
AGOSTO	1,298	994	1,178	1,114
SEPTIEMBRE	1,114		395	719
OCTUBRE	-			-
NOVIEMBRE	-			-
DICIEMBRE	-			-
TOTAL	13,573	7,923	8,944	12,552

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 09: MEDICIÓN REAL EN
OPERACIÓN**

GASOHOL 90 PLUS				
MES	Inv Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	2,602	8,407	7,127	3,882.00
FEBRERO	3,882	4,955	7,104	1,733
MARZO	1,733	10,130	8,390	3,473
ABRIL	3,473	9,044	8,675	3,842
MAYO	3,842	6,744	8,980	1,606
JUNIO	1,606	11,014	8,119	4,501
JULIO	4,501	5,663	7,036	3,128
AGOSTO	3,128	7,760	8,337	2,551
SEPTIEMBRE	2,551	10,868	9,648	3,771
OCTUBRE	3,771	10,570	9,889	4,452
NOVIEMBRE	4,452	8,768	9,490	3,730
DICIEMBRE	3,730	8,808	9,395	3,143
TOTAL	39,271	102,731	102,190	39,812

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 10: MEDICIÓN REAL EN
OPERACIÓN**

GASOHOL 95 PLUS				
MES	Inv Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	1,272	2,077	1,711	1,638
FEBRERO	1,638	2,068	1,863	1,843
MARZO	1,843	1,483	2,085	1,241
ABRIL	1,241	2,076	1,836	1,481
MAYO	1,481	1,192	2,109	564
JUNIO	564	4,186	2,096	2,654
JULIO	2,654		2,045	609
AGOSTO	609	3,327	2,349	1,587
SEPTIEMBRE	1,587	2,480	2,732	1,335
OCTUBRE	1,335	2,327	2,707	955
NOVIEMBRE	955	3,378	2,708	1,625
DICIEMBRE	1,625	1,985	2,541	1,069
TOTAL	16,804	26,579	26,782	16,601

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 11: MEDICIÓN REAL EN
OPERACIÓN**

GASOHOL 97 PLUS				
MES	Inv Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO				
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE	-	2,092	5	2,087
OCTUBRE	2,087		430	1,657
NOVIEMBRE	1,657		324	1,333
DICIEMBRE	1,333		340	993
TOTAL	5,077	2,092	1,099	6,070

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 12: MEDICIÓN REAL EN
OPERACIÓN**

DIESEL B5 S-50				
MES	Inv Inicial	Ingresos	Salidas	Inv. Final
ENERO	5,657	16,349	17,099	4,907
FEBRERO	4,907	14,263	15,585	3,585
MARZO	3,585	17,570	15,686	5,469
ABRIL	5,469	16,417	15,702	6,184
MAYO	6,184	17,096	22,028	1,252
JUNIO	1,252	17,812	14,150	4,914
JULIO	4,914	12,047	12,830	4,131
AGOSTO	4,131	15,782	17,268	2,645
SEPTIEMBRE	2,645	14,815	14,962	2,498
OCTUBRE	2,498	17,870	16,528	3,840
NOVIEMBRE	3,840	10,224	11,386	2,678
DICIEMBRE	2,678	12,858	12,117	3,419
TOTAL	47,760	183,103	185,341	45,522

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 13: MEDICIÓN REAL DE GASOHOL 84
PLUS - TRANSPORTE**

Mes	Fecha	Compra (Gln.)	Tem.	Medición real
<i>ENERO</i>	17/01/2018	1,500	83.50	1,476
Total Enero		1,500		1,476

<i>FEBRERO</i>				
Total Febrero				

<i>MARZO</i>	21/03/2018	1,000	78.20	988
Total Marzo		1,000		988

<i>ABRIL</i>	05/04/2018	1,500	79.30	1,481
Total Abril		1,500		1,481

<i>MAYO</i>				
Total Mayo				

<i>JUNIO</i>	01/06/2018	1,500	68.00	1,493
	28/06/2018	1,500	68.05	1,491
Total Junio		3,000		2,984

<i>JULIO</i>				
Total Julio				

<i>AGOSTO</i>	01/08/2018	1,000	68.67	994
Total Agosto		1,000		994

Fuente: Elaboración propia

FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 14: MEDICIÓN REAL DE GASOHO
L 90 PLUS - TRANSPORTE

Mes	Fecha	Compra (Gln.)	Tem.	Medición real
ENERO	08/01/2018	2,950	76.50	2,930
	17/01/2018	2,950	75.98	2,938
	30/01/2018	2,600	76.53	2,539
Total Enero		8,500		8,407
FEBRERO	07/02/2018	2,100	86.95	2,064
	16/02/2018	2,950	86.93	2,891
Total Febrero		5,050		4,955
MARZO	02/03/2018	2,600	77.20	2,575
	12/03/2018	2,600	77.15	2,572
	19/03/2018	2,950	77.21	2,908
	27/03/2018	2,100	76.95	2,075
Total Marzo		10,250		10,130
ABRIL	05/04/2018	2,600	76.54	2,584
	16/04/2018	2,100	76.50	2,090
	24/04/2018	2,950	75.98	2,895
	30/04/2018	1,500	76.60	1,475
Total Abril		9,150		9,044
MAYO	08/05/2018	2,100	72.70	2,084
	15/05/2018	2,100	71.95	2,081
	24/05/2018	2,600	72.00	2,579
Total Mayo		6,800		6,744
JUNIO	01/06/2018	2,600	71.00	2,582
	12/06/2018	2,950	71.74	2,925
	20/06/2018	2,600	71.58	2,586
	28/06/2018	2,950	71.60	2,921
Total Junio		11,100		11,014
JULIO	09/07/2018	2,100	70.00	2,083
	17/07/2018	2,100	70.15	2,088
	25/07/2018	1,500	70.10	1,492
Total Julio		5,700		5,663
AGOSTO	04/08/2018	2,100	67.81	2,089
	13/08/2018	2,100	67.78	2,090
	20/08/2018	2,100	67.75	2,091
	27/08/2018	1,500	67.80	1,490
Total Agosto		7,800		7,760
SEPTIEMBRE	04/09/2018	2,100	71.49	2,076
	12/09/2018	2,950	71.33	2,934
	18/09/2018	2,950	71.35	2,929
	27/09/2018	2,950	71.40	2,927
Total Septiembre		10,950		10,866
OCTUBRE	08/10/2018	3,600	70.30	3,583
	15/10/2018	1,500	70.28	1,490
	24/10/2018	2,950	70.31	2,931
	31/10/2018	2,600	70.29	2,574
Total Octubre		10,650		10,578
NOVIEMBRE	10/11/2018	2,950	75.03	2,926
	19/11/2018	2,950	75.01	2,917
	28/11/2018	2,950	75.06	2,919
Total Noviembre		8,850		8,762
DICIEMBRE	17/12/2018	2,600	74.08	2,583
	13/12/2018	2,100	74.00	2,078
	22/12/2018	2,100	74.12	2,081
	29/12/2018	2,100	74.08	2,080
Total Diciembre		8,900		8,822

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 15: MEDICIÓN REAL DE GASOHOL 95
PLUS - TRANSPORTE**

Mes	Fecha	Compra (Gln.)	Tem.	Medición real
ENERO	17/01/2018	2,100	76.80	2,077
Total Enero		2,100		2,077
FEBRERO	16/02/2018	2,100	82.73	2,068
Total Febrero		2,100		2,068
MARZO	13/03/2018	1,500	77.44	1,483
Total Marzo		1,500		1,483
ABRIL	05/04/2018	2,100	77.00	2,076
Total Abril		2,100		2,076
MAYO	21/05/2018	1,200	69.55	1,192
Total Mayo		1,200		1,192
JUNIO	04/06/2018	2,100	65.30	2,092
	28/06/2018	2,100	65.31	2,094
Total Junio		4,200		4,186
JULIO				
Total Julio				
AGOSTO	01/08/2018	1,350	70.89	1,340
	16/08/2018	2,000	70.90	1,987
Total Agosto		3,350		3,327
SEPTIEMBRE	07/09/2018	1,000	70.98	992
	18/09/2018	1,500	71.00	1,491
Total Septiembre		2,500		2,483
OCTUBRE	03/10/2018	1,000	70.38	993
	20/10/2018	1,350	70.39	1,342
Total Octubre		2,350		2,335
NOVIEMBRE	06/11/2018	1,400	75.09	1,382
	22/11/2018	2,000	75.00	1,985
Total Noviembre		3,400		3,367
DICIEMBRE	05/12/2018	1,000	76.12	990
	15/12/2018	1,000	76.00	988
Total Diciembre		2,000		1,978

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 16: MEDICIÓN REAL DE GASOHOL 97
PLUS - TRANSPORTE**

Mes	Fecha	Compra (Gln.)	Tem.	Medición real
ENERO				
Total Enero				
FEBRERO				
Total Febrero				
MARZO				
Total Marzo				
ABRIL				
Total Abril				
MAYO				
Total Mayo				
JUNIO				
Total Junio				
JULIO				
Total Julio				
AGOSTO				
Total Agosto				
SEPTIEMBRE	27/09/2018	2,100	67.41	2,092
Total Septiembre		2,100		2,092
OCTUBRE				
Total Octubre				
NOVIEMBRE				
Total Noviembre				
DICIEMBRE				
Total Diciembre				

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 17: MEDICIÓN REAL DE DIESEL B5 S-50
- TRANSPORTE**

Mes	Fecha	Compra (Gln.)	Tem.	Medición real
ENERO	08/01/2018	4,700	74.38	4,668
	17/01/2018	2,600	74.36	2,577
	23/01/2018	4,700	73.99	4,681
	30/01/2018	4,450	74.20	4,423
Total Enero		16,450		16,349
FEBRERO	07/02/2018	5,550	73.60	5,523
	16/02/2018	4,100	73.58	4,073
	24/02/2018	4,700	73.62	4,667
Total Febrero		14,350		14,263
MARZO	02/03/2018	4,450	77.44	4,426
	12/03/2018	6,550	77.45	6,524
	19/03/2018	2,600	77.47	2,558
	27/03/2018	4,100	77.44	4,062
Total Marzo		17,700		17,570
ABRIL	05/04/2018	2,950	78.52	2,915
	16/04/2018	4,450	78.53	4,411
	24/04/2018	6,200	78.54	6,182
	30/04/2018	2,950	78.49	2,909
Total Abril		16,550		16,417
MAYO	08/05/2018	4,100	73.50	4,075
	15/05/2018	4,450	73.48	4,432
	19/05/2018	5,050	73.51	5,021
	24/05/2018	3,600	73.50	3,568
Total Mayo		17,200		17,096
JUNIO	01/06/2018	5,050	70.59	5,034
	04/06/2018	2,600	70.58	2,581
	12/06/2018	2,600	70.60	2,586
	20/06/2018	5,050	70.61	5,033
	28/06/2018	2,600	70.60	2,578
Total Junio		17,900		17,812
JULIO	09/07/2018	4,450	69.44	4,438
	17/07/2018	2,950	69.45	2,936
	25/07/2018	4,700	69.43	4,673
Total Julio		12,100		12,047
AGOSTO	04/08/2018	4,100	69.68	4,081
	13/08/2018	4,100	69.70	4,083
	20/08/2018	2,950	69.68	2,935
	27/08/2018	4,700	69.67	4,683
Total Agosto		15,850		15,782
SEPTIEMBRE	04/09/2018	4,100	73.38	4,082
	12/09/2018	3,600	73.40	3,583
	18/09/2018	2,600	73.41	2,580
	27/09/2018	2,600	73.39	2,581
	28/09/2018	2,000	73.38	1,979
Total Septiembre		14,900		14,805
OCTUBRE	02/10/2018	3,600	71.20	3,582
	08/10/2018	2,600	71.00	2,583
	15/10/2018	4,700	71.21	4,680
	24/10/2018	4,100	71.19	4,082
	31/10/2018	2,950	70.00	2,935
Total Octubre		17,950		17,862
NOVIEMBRE	10/11/2018	2,600	70.72	2,581
	19/11/2018	4,100	70.71	4,079
	28/11/2018	3,600	70.72	3,582
Total Noviembre		10,300		10,242
DICIEMBRE	07/12/2018	2,950	70.00	2,936
	13/12/2018	4,100	70.10	4,088
	22/12/2018	2,950	70.15	2,936
	29/12/2018	2,950	71.00	2,938
Total Diciembre		12,950		12,898

Fuente: Elaboración propia

**FICHA DE REGISTRO DE DATOS N° 18: COMPONENTES DEL ESTADO DE
RESULTADOS (INVERSIONES BAEZ SRL 2018)**

Descripción	Año 2018
Ventas	3,618,335
Costo de Ventas	3,084,483
Gastos de Ventas	200,038
Gastos de Administración	250,552
Ingresos financieros	3,103
Gastos Financieros	6,358
Impuesto a la renta	16,276

Fuente: Elaboración propia

Asiento contable del registro de mermas

ASIENTO		DEBE	HABER
69	Costo de ventas		30,482
695	Gastos por desvalorización de existencias		
6951	Mercaderías		
69511	Gasohol 84 Plus	944	
69512	Gasohol 90 Plus	11,326	
69513	Gasohol 95 Plus	2,551	
69514	Gasohol 97 Plus	213	
69515	Diesel B5 S-50	15,448	
29	Desvalorización de existencias		30,482
291	Mercaderías		
2911	Mercaderías		
29111	Gasohol 84 Plus	944	
29112	Gasohol 90 Plus	11,326	
29113	Gasohol 95 Plus	2,551	
29114	Gasohol 97 Plus	213	
29115	Diesel B5 S-50	15,448	

x/x Por el reconocimiento de mermas de combustible en el periodo 2018

ASIENTO		DEBE	HABER
29	Desvalorización de existencias		30,482
291	Mercaderías		
2911	Mercaderías		
29111	Gasohol 84 Plus	944	
29112	Gasohol 90 Plus	11,326	
29113	Gasohol 95 Plus	2,551	
29114	Gasohol 97 Plus	213	
29115	Diesel B5 S-50	15,448	
20	Mercaderías		30,482
201	Mercaderías manufacturadas		
2011	Mercaderías		
20111	Gasohol 84 Plus	944	
20112	Gasohol 90 Plus	11,326	
20113	Gasohol 95 Plus	2,551	
20114	Gasohol 97 Plus	213	
20115	Diesel B5 S-50	15,448	

x/x Por la pérdida de combustible en el periodo 2018



INVERSIONES BAEZ SRL

RUC N° 20529468327

AV. HOYOS RUBIO S/N KM 3.0 LOTE COLUMBO CAJAMARCA

ESTADO DE RESULTADOS

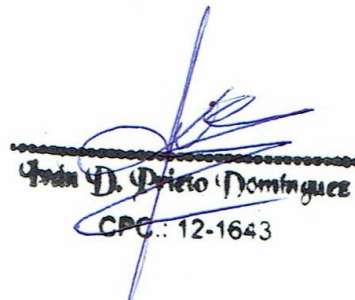
Al 31 de Diciembre del 2018

(En Soles)

INGRESOS	S/.
Ventas	3,618,335
Costo de Ventas	<u>3,084,483</u>
UTILIDAD (PERDIDA) BRUTA	<u>533,852</u>
Gastos de Ventas y Distribución	200,038
Gastos de Administración	<u>250,552</u>
	<u>450,590</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERATIVA	<u>83,262</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	
Ingresos Financieros	3,103
Diferencia de Cambio (Ganancias)	
Gastos Financieros	6,358
Diferencia de Cambio (Perdidas)	
UTILIDAD ANTES DE IMP. A LA RENTA	<u>80,007</u>
Impuesto a la renta	16,276
UTILIDAD NETA	<u>63,731</u>

Cajamarca, 31 de Diciembre de 2018

Fuente: Inversiones Baez SRL


Juan D. Nieto Domínguez
CPC.: 12-1643

REPSOL
REPSOL COMERCIAL S.R.C.

Panello Fiscal: Av. Victor Andrés Belaunde Nro. 147 Int. 301 Edificio Real 5
San Isidro - Lima - Lima
Teléfono: (511) 2156225 Fax: (511) 4222842

PAMPILLA: Carretera Ventanilla KM 25 Ventanilla - Callao, Callao, Perú

R.U.C. 20503840121
FACTURA ELECTRONICA
F017-00310386

SEÑOR (ES) : INVERSIONES BAEZ S R.L.		FECHA DE EMISIÓN : 13-08-2019	
DIRECCIÓN : AV. HOYOS RUBIO S/N LT COLUMBO (KM CAJAMARCA - CAJAMARCA - Cajamarca, Perú		R.U.C.: : 20529468327	

CODIGO CLIENTE	CONDICION DE PAGO	PEDIDO	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE ENTREGA
9052946832	A 7 dias de emitida Factura	2101648228	SOLES			0017-1164852

DIRECCIÓN DE ENTREGA: Carretera Ventanilla KM 25 Ventanilla - Callao, Callao, Perú

TRANSPORTISTA: R.R.B. TRANS S.R.L.	CHOFER: SEGUNDO RODOLFO SANCHEZ CARRERA
VEHICULO: C3V-766	MARCA: CAPACIDAD: 9150.000 BREVETE: L26650150

CODIGO	CANT.	DESCRIPCION	U.M.	VALOR UNIT.	PRECIO UNIT.	VALOR VENTA
468000	2,600.000	Diesel B5 S50 UV (US GAL) T:67.60 APL34.7	GAL	8.900500	10.5026	23,141.30

TOTAL GRAVADO	TOTAL INAFECTO	TOTAL EXONERADO	TOTAL RECARGO	TOTAL DCTO	IGV (18%)	IMPORTE TOTAL
S/ 23,141.30	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 4,165.43	S/ 27,306.73

SON: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SEIS Y 73 /100 SOLES

CODIGO SCOP:
11706384114

D&L Servicios Integrales SAC

INFORME TÉCNICO DE MERMAS

ASESORIA A: INVERSIONES BAEZ SRL

D&L- 001- 18

	<p>PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2018</p>	
--	--	--

CAJAMARCA

INFORME TÉCNICO DE MERMAS

ENERO A DICIEMBRE DE 2018

RESULTADO FINAL

Informe Técnico N°:	D&L – 001- 18
Empresa:	INVERSIONES BAEZ SRL
RUC:	20529468327
Empresa Asesora:	D&L SERVICIOS INTEGRALES SAC
RUC:	20459878941
Responsable:	Ing. Químico Luis Alberto Marín Castro
N° de Registro CIP:	64756
DNI:	72556021
Fecha de entrega:	31 de enero de 2019

MERMA ACEPTADA

RESUMEN

MERMA ACEPTADA 2018

Enero/ Diciembre

GASOHOL 84 Plus	-36 Glns
GASOHOL 90 Plus	-299 Glns
GASOHOL 95 Plus	-44 Glns
GASOHOL 97 Plus	-13 Glns
DIESEL B5 S-5	-651 Glns
TOTAL	-1,043 Glns

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	85
2. OBJETIVO	86
3. BASE LEGAL	87
4. CONCEPTOS Y REFERENCIAS TÉCNICAS USADAS EN EL CÁLCULO DE MERMAS:	88
5. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS MERMAS	90
5.1 Metodología de Cálculo de Merma por Evaporación.....	90
5.2 Metodología de Cálculo de Merma por Temperatura.....	91
5.3 Mermas por Transporte Terrestre de los combustibles.....	91
6. CÁLCULOS.....	94
6.1 Determinación de la Merma por Evaporación.....	94
RESULTADOS DE MERMA POR TEMPERATURA.....	95
7. CONCLUSIONES.....	97
8. RECOMENDACIONES.....	99
9. CERTIFICADO DE HABILIDAD.....	100

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo refleja los procedimientos y estándares de ingeniería normados por AMERICAN PETROLEUM INSTITUTE (API), para la determinación de mermas o pérdidas del producto que se dan en todos los procesos de la operación con hidrocarburos, como son transporte, almacenamiento y despacho de estos.

Así mismo para, el correcto desarrollo de la metodología normada por el API se debe recurrir a fuentes fidedignas de control meteorológico. En tal sentido se utiliza información de las temperaturas ambientales máximas y mínimas promedio mensuales, otorgadas por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú.

2. OBJETIVO

El principal objetivo del presente Informe Técnico es determinar las mermas de combustible, producidas durante el suministro de combustible y su comercialización en las instalaciones de INVERSIONES BAEZ SRL, durante el periodo ENERO A DICIEMBRE de 2018.

De esta manera el presente informe sirve, para acreditar dichas mermas ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

La no validación del presente trabajo por observaciones que deriven de: información errada alcanzada por el cliente, así como la no aplicación de observaciones o recomendaciones efectuadas en trabajos anteriores, no cumplidas; NO es responsabilidad del autor.

3. BASE LEGAL

Inciso f) del artículo 37 ° la Ley del Impuesto a la Renta, es gasto deducible, las mermas y desmedros de existencias debidamente acreditadas.

Inciso c) del artículo 21 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta, (...) se entiende por:

Merma: Pérdida física, en el volumen, peso o cantidad de las existencias, ocasionada por causas inherentes a su naturaleza o al proceso productivo.

Cuando la SUNAT lo requiera, el contribuyente deberá acreditar las mermas mediante un informe técnico emitido por un profesional independiente, competente y colegiado o por el organismo técnico competente. Dicho informe deberá contener por lo menos la metodología empleada y las pruebas realizadas. En caso contrario, no se admitirá la deducción.

4. CONCEPTOS Y REFERENCIAS TÉCNICAS USADAS EN EL CÁLCULO DE MERMAS:

Mermas:

Temperatura de despacho

Al no existir tomas de temperatura al despacho, efectuadas durante esta operación, en el periodo de tiempo evaluado, se debe recurrir a los estándares de ingeniería del instituto Americano del Petrolero, mediante su norma API 2517, utilizando la expresión siguiente:

$$T_{LA} = 0.44 * T_{AA} + 0.56 * T_B + 0.0079 * \alpha * I$$

Donde:

T_{LA} = Temperatura promedio diaria de la superficie del líquido, en °R

T_{AA} = Temperatura ambiental promedio diaria, en °R

T_B = Temperatura del líquido, en °R

$$T_B = T_{AA} + 6\alpha - 1$$

α = Absorción solar de la superficie del tanque, adimensional.

I = Radiación solar total en una superficie horizontal, en Btu/ f t² – día

Gravedad API del combustible

Viene a constituir, la gravedad específica del producto, expresada en grados API, al respecto se tiene la siguiente expresión:

$$API = \frac{141.5}{sp.gr \frac{60}{60} ^{\circ F}} - 131.5$$

Es una función especial de la gravedad específica (densidad relativa sp.gr _{60/60} °F)

Dimensiones y forma de los Tanques de Almacenamiento

La capacidad de los tanques de almacenamiento y su forma es muy importante, y ello determinará el mayor o menor grado de las mermas que se produzcan en la operación de los combustibles en el grifo.

Así tenemos que un stock promedio, bajo, dará origen a un alto volumen de la fase vapor consecuentemente un alto valor de la evaporación del combustible.

En el caso de tanques enterrados y horizontales, se tendrá que efectuar los cálculos mediante el método de diámetros equivalentes, llevando todas las variables de tanque horizontal, a la de tanque vertical.

También se tendrá que determinar mediante monitoreo de temperaturas el factor “ α ”, que es el factor de absorción de energía calorífica a través de una determinada capa, en este caso a través de la tierra.

$$T_B = T_{AA} + 6\alpha - 1$$

Stock de vapor molecular

Esta variable, es determinante y está dada en función al espacio de vapor que se genera en el tanque de almacenamiento.

El resultado debe ser expresado en Lbs – Lbs / Mol

5. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LAS MERMAS

5.1. Metodología de Cálculo de Merma por Evaporación

Está relacionada concretamente a la operación propia del grifo. Para encontrar los límites permisibles y a la merma aceptable, es necesaria la conversión de las características físicas del recipiente de almacenamiento, a las del cilindro vertical y de esta manera aplicar el estándar del API.

Para el presente estudio, solo se mostrará el cálculo del Gasohol 84 Plus, procediendo posteriormente a presentar solo los resultados de los cálculos respectivos de cada tipo de combustible.

Se emplea el contenido del estándar API 2517, “PERDIDA POR EVAPORACION DE PRODUCTOS VOLATILES ALMACENADOS EN TANQUES DE TECHO FIJO”

- Diámetros equivalentes (Cálculos):
- Cálculos y desarrollo en la determinación de valores de las variables:

$$W_{VC} = 0.08 * M_V = 0.08 * 64 = 5$$

- Espacio de vapor (casos volátiles).
- Densidad del vapor almacenado.
- Factor de expansión de vapor.
- Factor de saturación del vapor desalojado.

5.2. Metodología de Cálculo de Merma por Temperatura:

Se establece en función a las variables Gravedad API y Temperatura, las que forman parte de la información consignada en la factura de compra, pudiendo acceder a dicha información mediante la revisión de los documentos físicos o mediante consulta al Scop en la página de Osinerg, con las que se corrige el volumen a la temperatura estándar a 60°F. La diferencia entre el volumen consignado a temperatura observada en la factura y el corregido a temperatura estándar, se denomina merma por temperatura.

Se podrá utilizar también la siguiente expresión;

$$\text{Grav. Específica} = \frac{141.5}{\text{°API} + 32}$$

5.3. Mermas por Transporte Terrestre de los combustibles:

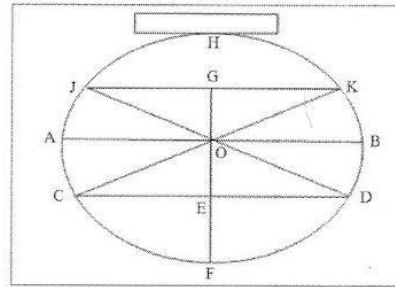
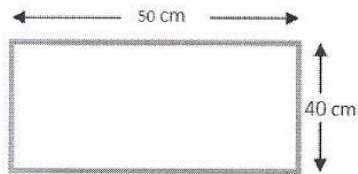
Esta merma está referida al factor película o de mojada del metal de la cisterna que transporta el combustible, se tiene establecidos porcentajes de 0.1% y 0.25% para productos no volátiles y volátiles respectivamente, basados en factores de experiencia en el Perú.

Factor película, es la capa de combustible que se adhiere al metal que constituye el cuerpo del tanque (parte inferior) y comúnmente se conoce como MOJADA DEL METAL.

En efecto cuando el camión tanque, descarga producto en un grifo, este al concluir dicha operación, se retira con las paredes internas del tanque húmedas (mojadas), es precisamente que en varias ocasiones se evaluó en galones del producto adherido.

Así tenemos la determinación a través de experimento de mojada a un sector de plancha y luego proyectada a la superficie interior del tanque.

Ejemplo:



$$\text{Área} = 0.40 \text{ m} * 0.50 \text{ m}$$

$$\text{Área} = 0.20 \text{ m}^2$$

Tomando en cuenta la relación $L / D = 2.72$.

Podemos asumir un cuerpo cilíndrico genérico que satisfaga el volumen de 6000 galones aproximadamente.

Así, tenemos que 2.20 m de diámetro, se corresponde con 6 m de longitud, para un volumen de 6026 galones de capacidad neta.

Entonces:

$$\text{Área de las bases del cilindro} = 2 * (\pi r^2)$$

$$A_B = 3.801336 \text{ m}^2$$

$$\text{Área lateral del cilindro} = 2\pi r * L$$

$$A_L = 56.53824 \text{ m}^2$$

$$\text{Área Total} = A_B + A_L$$

$$A_T = 60.340 \text{ m}^2$$

En prácticas efectuadas para mojar una plancha de área de *40 cm por 50 cm* se han empleado un promedio *de 100 ml* de producto como por ejemplo Gasohol 84.

Considerando que dicha plancha da un área de *0.20 m²*, tenemos:

0.20 m² / 100 mL de Gasohol 84

Es decir *0.20 m² es a 0.1 L de Gasohol 84*

O también *0.20 m² es a 0.02642 galones de Gasohol 84*

Consecuentemente,

0.20 m², requieren *0.02642 galones*, de producto para mojarse.

Por lo que para *60.340 m²*, necesitamos *6.48 galones*.

Expresado en porcentajes sería:

Para 6000 galones, de capacidad se requieren *15.93 galones de Gasohol 84* para mojar.

Por lo que para *60.340 m²*, necesitamos *6.48 galones*.

$$f = \frac{15.93}{6000} \rightarrow f = 0.002655$$

Para mayor facilidad se ha ponderado varios valores en 0.0025, o mejor dicho 2.5 Galones por cada 1000 Galones de capacidad de producto Volátiles y 1.0 Galones por cada 1000 Galones de capacidad de producto No Volátiles (Caso Diesel).

6. CALCULOS

6.1 Determinación de merma por evaporación

Para la mejor comprensión, se expone en el siguiente cuadro los cálculos y determinación de la merma operativa propia del grifo, solo para el producto *Gasohol 84 Plus*, de manera ilustrativa.

INFORMACIÓN METEOROLÓGICA		
MES	TEM. MAX	TEM. MIN
Enero	74.48	59.18
Febrero	72.68	60.62
Marzo	70.16	57.74
Abril	70.34	53.40
Mayo	68.36	51.98
Junio	74.66	52.52
Julio	73.22	52.16
Agosto	69.80	52.52
Setiembre	74.48	52.52
Octubre	77.36	50.90
Noviembre	75.74	52.52
Diciembre		

RESULTADOS DE MERMA POR EVAPORACIÓN

GASOHOL 84 PLUS									
	INGRESOS					SALIDAS			
	Glns obs	API	Temp °F	Factor	Glns a 60°F	Glns obs	API	Temp °F	Glns a 60°F
Enero	1,500	59.90	83.50	0.9843	1,476	1,108	59.90	81.99	1,065
Febrero	-	-	-	-	-	972	59.79	82.32	970
Marzo	1,000	58.95	78.20	0.9880	988	921	58.96	79.62	911
Abril	1,500	59.60	79.30	0.9873	1,481	1,129	59.80	77.50	1,110
Mayo	-	-	-	-	-	973	59.79	75.59	970
Junio	3,000	61.30	68.00	0.9945	2,984	1,118	61.30	79.26	1,100
Julio	-	-	-	-	-	1,246	59.79	78.36	1,245
Agosto	1,000	59.00	68.67	0.9943	994	1,181	59.00	76.83	1,178
Setiembre					-	1,118	62.20	79.94	1,114
Octubre					-	-			-
Noviembre					-	-			-
Diciembre					-	-			-
Total	8,000	59.79	75.53	0.9897	7,923	9,766	59.79	78.94	9,663

	INVENTARIOS				Inv. Apertura + Recibidos		Inv. Cierre + Desp.		Variaciones		
	Inv. Inic. OBS	Inv. Inic. 60°F	Inv. Fin. OBS	Inv. Fin. 60°F	GLNS OBS	GLNS 60°F	GLNS OBS	GLNS 60°F	GLNS OBS	GLNS 60°F	
Enero	1,766	1,740	2,158	2,151	3,266	3,216	3,266	3,216	-	-	7
Febrero	2,158	2,151	1,186	1,181	2,158	2,151	2,158	2,151	-	-	5
Marzo	1,186	1,181	1,265	1,258	2,186	2,169	2,186	2,169	-	-	7
Abril	1,265	1,258	1,636	1,629	2,765	2,739	2,765	2,739	-	-	7
Mayo	1,636	1,629	662	659	1,636	1,629	1,636	1,629	-	-	3
Junio	662	659	2,545	2,543	3,662	3,643	3,662	3,643	-	-	2
Julio	2,545	2,543	1,299	1,298	2,545	2,543	2,545	2,543	-	-	1
Agosto	1,299	1,298	1,118	1,114	2,299	2,292	2,299	2,292	-	-	4
Setiembre	1,118	1,114	-	-	1,118	1,114	1,118	1,114	-	-	
Octubre					-	-	-	-	-	-	
Noviembre					-	-	-	-	-	-	
Diciembre					-	-	-	-	-	-	
Total	1,766	1,740	1,118	1,114	21,635	21,496	21,635	21,496	-	-	36

CUADRO RESUMEN

Producto	Merma por operación
GASOHOL 84 Plus	36
GASOHOL 90 Plus	299
GASOHOL 95 Plus	44
GASOHOL 97 Plus	13
DIESEL B5 S-50	651
Total	1,043

7. CONCLUSIONES

7.1 Gasohol 84 Plus

Al finalizar el periodo Enero/Diciembre del 2018 para el producto GASOHOL 84 Plus, se han obtenido las siguientes variaciones: a galones observables es 0 galones y a la temperatura estándar de 60°F es -36 galones.

En consecuencia, se acepta como variación operativa o merma los -36 galones correspondientes a la variación del periodo, lo cual será declarado ante SUNAT.

7.2 Gasohol 90 Plus

Al finalizar el periodo Enero/Diciembre del 2018 para el producto GASOHOL 90 Plus, se han obtenido las siguientes variaciones: a galones observables es 0 galones y a la temperatura estándar de 60°F es -299 galones.

En consecuencia, se acepta como variación operativa o merma los -299 galones correspondientes a la variación del periodo, lo cual será declarado ante SUNAT.

7.3 Gasohol 95 Plus

Al finalizar el periodo Enero/Diciembre del 2018 para el producto GASOHOL 95 Plus, se han obtenido las siguientes variaciones: a galones observables es 0 galones y a la temperatura estándar de 60°F es -44 galones.

En consecuencia, se acepta como variación operativa o merma los -44 galones correspondientes a la variación del periodo, lo cual será declarado ante SUNAT.

7.4 Gasohol 97 Plus

Al finalizar el periodo Enero/Diciembre del 2018 para el producto GASOHOL 97 Plus, se han obtenido las siguientes variaciones: a galones observables es 0 galones y a la temperatura estándar de 60°F es -13 galones.

En consecuencia, se acepta como variación operativa o merma los -13 galones correspondientes a la variación del periodo, lo cual será declarado ante SUNAT.

7.4 Diesel B5 S-50

Al finalizar el periodo Enero/Diciembre del 2018 para el producto DIESEL B5 S-50, se han obtenido las siguientes variaciones: a galones observables es 0 galones y a la temperatura estándar de 60°F es -651 galones.

En consecuencia, se acepta como variación operativa o merma los -651 galones correspondientes a la variación del periodo, lo cual será declarado ante SUNAT.

8. RECOMENDACIONES

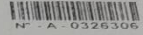
Se recomienda llevar informe de mermas, en forma mensual a fin que se pueda efectuar las provisiones respectivas y tener control de las variaciones, principalmente pérdidas anormales.

Se debe provisionar las diferencias entre contable y físico de los inventarios; es decir, lo que se tiene según documentos y lo que se tiene en los tanques de almacenamiento, para lo cual se tienen que tener reportes de la medición física de los combustibles.

Se recomienda capacitar las descargas de camiones tanque, por el método de CONTRACCIÓN Y/O EXPANSIÓN VOLUMÉTRICA. Esta recomendación es necesaria para control total del producto, ya que determina antes de la descarga el volumen exacto que llega al grifo, así como la calidad.

Se recomienda hacer sus descargas por el método propuesto CONTRACCION Y/O ESPASION VOLUMETRICA, que garantiza en un 100%, la calidad cualitativa y determina la cantidad exacta del producto que llegó al grifo.

9. CERTIFICADO DE HABILIDAD


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ


 LEY N° 24646

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:
 El Ingeniero (a): _____
 Adscrito al Consejo Departamental de: _____
 Con Registro de Matricula del CIP N°: _____ Fecha de Incorporación: _____
 Especialidad: QUIMICO

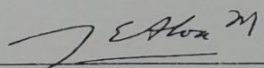
De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

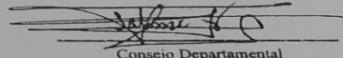
ASUNTO	EJERCICIO PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	VARIOS
LUGAR	VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA HASTA		
DÍA	MES	AÑO

martes , de del 20

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. 
 Decano Nacional
 del Colegio de Ingenieros del Perú


 Consejo Departamental
 del Colegio de Ingenieros del Perú

ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Los miembros del jurado evaluador asignados han procedido a realizar la evaluación de la tesis de los estudiantes: Chuquipoma Diaz José David y Cerquín Chunqui Luis Miguel para aspirar al título profesional con la tesis denominada: “Incidencia contable y tributaria de las mermas de combustible en el Estado de Resultados de la empresa inversiones Baez SRL, Cajamarca, año 2018”

Luego de la revisión del trabajo, en forma y contenido, los miembros del jurado concuerdan:

Aprobación por unanimidad

Aprobación por mayoría

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Calificativo:

Excelente [20 - 18]

Sobresaliente [17 - 15]

Bueno [14 - 13]

Desaprobado

Firman en señal de conformidad:

Mg. CPC. Javier Díaz Angulo
Jurado
Presidente

CPC. Ina Rosaura Castillo
Castañeda
Jurado

Mg. CPC. José Ispilco Bolaños
Jurado